

les entre unas y otras, con las cuales hasta ahora no han hecho otra cosa que competir unas con otras hasta llegar a una paralización.

Si las naciones del mundo desarrollado pueden llegar a ver en las tres cuartas partes de la Humanidad la capacidad poten-

cial para nuevas competencias humanas, nuevos recursos, materiales renovables, y por lo tanto, nuevo poder de compra, encontrarán que están empezando a ayudar no sólo a los pobres desamparados y menesterosos del Tercer Mundo, sino, a ellas mismas, a sus intereses y a sus propios ciudadanos. Esta podría

ser la base psicológica "nuevo orden económico nacional" genuinamente una base que sirva a la comunidad global y en ninguna forma, se da como caridad descondescendiente de pocos.

# CALENDARIO HISTORICO

## REFERENCIAS HISTORICAS SOBRE LA BANCA EN LA ANTIGUA ZONA DEL CANAL DE PANAMA

1980

La próxima apertura de una nueva sucursal del Banco Nacional de Panamá, en nuestra población de BALBOA, constituye la primera de nuestras oficinas en ese sector geográfico, ahora bajo jurisdicción de la República de Panamá, como respuesta a la firma de los Tratados Torrijos-Carter.

Este hecho histórico nos invita a realizar una breve exposición sobre las operaciones de la banca en dicha área. Para la presentación de nuestra breve monografía, hemos acudido a innumerables entrevistas, así como a las referencias del Panamá Canal Zone Reports, que reposa en el Canal Zone Museum Library, en donde en igual forma, hemos encontrado varios artículos periodísticos, en donde se recogen impresiones y vivencias de antiguos empleados bancarios de dicha localidad.

Antes del año de 1906, operaban en la Ciudad de Panamá varias Casas de Cambio, que realizaban incipientes operaciones de crédito. En igual forma existían pequeñas agencias de bancos norteamericanos, pero el único Banco formal que existía en el territorio nacional, era el BANCO HIPO-TECARIO Y PRENDARIO DE LA REPUBLICA, creado mediante la Ley 74 de Junio de 1904.

Entre las empresas que poseían representaciones de bancos extranjeros en Panamá, estaban el International

Banking Corp., el American Trade Developing Banking y el Panama Banking Corp., pero cada una de estas pequeñas entidades se encontraba en una etapa de penetración en el mercado.

En el mes de Abril de 1908, la International Banking Corporation inició operaciones en Balboa, y casi simultáneamente, en el mismo año, extendió sus servicios a Cristóbal, al instalar en el sector atlántico una pequeña oficina (FACILITY).

Aún cuando el International Banking Corporation mantuvo otras oficinas similares (FACILITY) en Gorgona, Gatún y Emperador, estas representaciones fueron de carácter temporal, y cesaron sus servicios en el año 1914, luego de inaugurado el Canal de Panamá.

En el año de 1909 el Panama Banking Corporation en igual forma instaló una sucursal (BRANCH) en Emperador, que cerró definitivamente

en el año de 1914, para sus servicios en la BALBOA.

De los años del 1910 operó en la Zona del empresa semi-estatal bajación de Canal Zone que concretó sus servicios de Balboa. Esta incorporó en el año de Panamá Banking Corporation

En el año de 1913 en Cristóbal (Colón) Foreign Bank, que en el se incorporó al Comercio Bank, y que desde entonces una pequeña oficina (FACILITY) en Cristóbal.

Nuestro Canciller E Lefevre (1912-1916) materia de que estas oficinas del Tratado del respecto, hay un cruce responde a nuestra demningún banco extranjero. en el territorio de la Zona Sin embargo, el Banco



de operar en el país. Existen confusas referencias sobre la presencia del Continental Banking Corporation en el territorio de la Zona del Canal de Panamá.

En el año de 1925 el Chase National Bank adquirió la representación del Comercial National Bank, y continuó operando sus mismas oficinas en Balboa y en Cristóbal, y en el año de 1926, de igual manera,

el National City Bank de Nueva York, adquirió la representación del International Banking Corporation, para continuar operando sus sucursales de los sitios de Cristóbal y Balboa.

De manera transitoria operó en la ciudad de Panamá una oficina del Royal Bank of Canadá del año de 1929 al 1931, y que según algunas referencias mantuvo una oficina de manera temporal en Balboa.

## REFERENCIAS SOBRE LAS PRIMERAS INSTITUCIONES BANCARIAS EN LA REPUBLICA DE PANAMA

**Arch Adames** Reseña Histórica sobre la ubicación de las principales casas y establecimientos de la ciudad de Panamá durante la última década del siglo XIX. (Ver **La Lotería de Septiembre de 1966**)  
El Sr. Adames que además del BANCO DE PANAMA, funcionaba en Panamá una Casa de Cambio de Eusebio Barañano.

2.-**Eduardo de Alba:** Apuntes sobre el Sistema Bancario Panameño, publicado en Panamá, Cincuenta Años de República. Afirma que en Panamá existía un banco conocido como el BANCO DE EHRMAN (1910) además de las Casas de Cambio de Antonio Guerra y Eusebio Barañano.

**Gacetas Oficiales de la República de Panamá del año de 1904.**

Señalan la inscripción del LIBRO MAYOR de estabilidad a la Tesorería General de la República, siguientes empresas:

Banco de Ehrman  
Casa de Cambio de Eusebio Barañano  
Casa de Cambio de Antonio Guerra  
International Banking Corp.  
Panamá Banking Company  
Banco Hipotecario y Prendario de la República.  
Como se observó que en el mismo año (Gaceta Oficial del 15 de Abril de 1905) se dedican al fomento de créditos hipotecarios y descuento de letras, entre otras personas, J. Gabriel Duque, Ricardo Arias y Ricardo Arias, separadamente.



Feb 1975

La unidad del peso español se dividía en marcos, el marco estaba de ocho onzas, éste a su vez se descomponía en veinticuatro dineros, el dinero se dividía en granos y éstos en cuatro cuartos.

La pureza de la plata y del oro se determinaba por

Hasta principios del siglo XIX, el régimen monetario español se componía de las siguientes unidades:

**Vellón:** cuyo valor aproximado en dólares equivaldría a unos \$ 26.67.

**Real:** cuyo valor aproximado en dólares equivaldría a unos 3.33.

**Plata:** cuyo valor aproximado en dólares equivaldría a unos \$ 0.13 (1).

Hasta mediados del siglo XIX la moneda española estuvo circulando en Colombia con plena libertad, pero que el Presidente de Colombia, Tomás Cipriano de Mosquera decidió reacuararla para revertirla en la moneda nacional, y sin embargo, sus instituciones monetarias continuaron prolongando su existencia por muchos años más.

#### LEGISLACION DE INDIAS:

A 14 de septiembre de 1519, el emperador Don Carlos, rey de España ordena que el oro de rescate de los indios, sea labrado en piezas, se quilate, se funde y se marque.

El emperador D. Carlos a 5 de junio de 1528. Que el fundidor, marcador y oficiales no tengan cargo de la escobilla y si algún oro o plata se derramare, que lo recojan sus dueños.

El emperador D. Carlos en Madrid, a 11 de mayo de 1535, ordena que en Méjico, en Santa Fe y en La Villa de Potosí, haya Casas de Moneda.

El Emperador D. Carlos y la reina gobernadora en Madrid, a 11 de mayo de 1535, ordena que se labre en moneda de plata, y no de oro o vellón, a menos que sea ordenado por el rey.

El emperador D. Carlos y la reina gobernadora, a 6 de abril de 1535, ordena que las audiencias y justicias ordinarias conozcan de la falsedad de las monedas.

Que el emperador D. Carlos a 7 de abril de 1535 D. Felipe II, a ordenanza No. 8 de 1575 ordena: Que los virreyes y Presidentes del Nuevo Reino nombren jueces de residencia para las monedas.

El emperador D. Carlos a 10 de mayo de 1544 ordena que la moneda de plata sea del mismo valor, peso y cuño que la de estos reinos de Castilla.

El emperador D. Carlos a 16 de abril de 1550, D. Felipe II a ordenanzas de 1563, ordena: Que los oficiales de las Casas de la Moneda no contraten plata y que de forma han de hacerse los remaches de las monedas.

1551 El emperador D. Carlos a 8 de agosto de 1551, D. Felipe II a 8 de junio de 1578, ordena que se ensaye y funde el oro y la plata, corriendo por su valor y ley.

1565 D. Felipe II a 1 de abril de 1565, D. Felipe III a 1 de abril de 1620, Don Felipe IV a 1 de julio de 1646, ordena que las casas de moneda no labren moneda de plata sin la marca del quinto.

1567 El rey D. Felipe II en Madrid a 15 de febrero de 1567, D. Felipe III en Ventosilla a 26 de octubre de 1613, y en Madrid a 20 de enero de 1615, y a 1 de abril de 1620, ordena que en cada marco de plata se cobre un real de señoreaje.

1578 El rey D. Felipe II, ordena que se instale una Casa de Moneda en Tierra Firme (2). Esta Casa de Moneda inició operaciones en el 1580 bajo la dirección de D. Manuel de Hurtado.

1678 El Emperador D. Carlos III a 31 de diciembre de 1678, ordena, que los compradores de plata se obliguen a reducir a moneda, las barras de oro y de plata que recibiesen dentro de cuatro meses, con las calidades de esta ley.

1736 D. Felipe V ordena la creación de una nueva Casa de la Moneda en Santa Fe del Reyno de la Nueva Granada.

1804 Por real Cédula del 26 de diciembre de 1804, El rey, D. Carlos IV ordena la circulación de Vales Reales, para la cancelación de obligaciones mercantiles.

35



#### LEGISLACION COLOMBIANA Y DEL ESTADO SOBERANO DE PANAMA

1821 El Congreso de Cúcuta, En Villa Rosario establece la unificación monetaria colombiana adoptando como unidad básica el peso de plata (ocho reales) con un peso bruto de 27 gramos.

1821 La Constitución promulgada el 30 de agosto de 1821, en su artículo 55 autoriza la creación de un Banco Nacional.

1834 La ley 1 de 1834, faculta a las cámaras provinciales para la creación de los bancos de provincia.

1838 La ley 18 de 1838 dispone la emisión de los primeros billetes de la Tesorería Nacional del Estado.

1846 La ley de 2 de junio de 1846 organiza y reglamenta la emisión y acuñación de moneda colombiana, se crea el "granadino" o moneda de diez reales, con un peso bruto de 25 gramos a la ley de 0.900 de fino.

1847 La ley 27, de abril de 1847 establece diferentes características individuales para las diferentes monedas colombianas.

- 1847 La ley de junio de 1847, autoriza la reacuñación de la moneda española en circulación para convertirla en moneda nacional.
- 1848 La ley 20 de marzo de 1848, autoriza la reacuñación de todas las monedas extranjeras en circulación, para convertirlas en moneda nacional.
- 1849 La ley 30 de marzo de 1849, establece disposiciones adicionales sobre la moneda en circulación.
- 1853 La Wells Fargo Bank asegura haber establecido en este año en la ciudad de Panamá, una agencia bancaria que encomendó al Sr. Stanley McFidden. (3)
- 1855 El Poder Ejecutivo Nacional celebra un contrato con el ciudadano norteamericano Lovias D. Towsley, para establecer un banco de emisión, descuento y depósito, y el cual se denominará Banco Nacional de la Nueva Granada. Esta institución contará con un capital de diez millones de pesos.
- 1856 La ley de 12 de octubre de 1856, del Estado Federal de Panamá, autoriza al Poder Ejecutivo para establecer o contratar el establecimiento de un banco público.
- 1857 El Poder Legislativo señala que el nombre de la unidad monetaria del país se denominará peso. Esta misma ley dispone la acuñación de varias monedas de oro: El cóndor equivalente a diez pesos, el doblón o medio cóndor de cinco pesos, el escudo de dos pesos y la onza de veinte pesos. (4)
- 1857 El Estado Federal de Panamá autoriza la emisión de los primeros billetes del Estado, José Marcelino Hurtado recibe la concesión para la impresión de dichos billetes, por medio de un contrato suscrito el día 5 de Febrero de 1857 con el Poder Ejecutivo. La emisión ha sido autorizada por la suma de \$ 60,000.00 pero se colocará en diferentes emisiones.
- 1860 El Presidente Tomás Cipriano de Mosquera dicta medidas sobre el papel moneda colombiano. Autoriza la emisión de quinientos mil pesos en billetes de tesorería, posteriormente eleva la autorización a la suma de un millón de pesos.
- En igual forma ordena el pago a la par de la moneda metálica en circulación.
- 1860 La ley 16 de Noviembre de 1860 del Estado Federal de Panamá establece requisitos para el establecimiento de bancos de depósito en la ciudad de Panamá.
- 1861 Santiago de la Guardia aprueba la ley de 28 de Octubre de 1861 que autoriza poner en circulación los billetes del Estado Federal, estos billetes constan de denominaciones de \$ 5.00, \$ 10. y de \$ 20.00.
- 1863 La Convención de Río Negro deroga las disposiciones de Tomás Cipriano de Mosquera del año de 1860 sobre emisión y circulación de papel moneda en el país.
- 1864 La ley 27 de 1864 autoriza al Poder Ejecutivo para conceder un privilegio por veinticinco años para establecer un Banco de Depósito y de emisión en Colombia.
- 1865 La ley 35 de 1865 deroga la disposición anterior.
- 1865 Ley del Estado Federal de Panamá de este año de 1865) autoriza colocar en circulación parte de la emisión autorizada en el año de 1857.
- 1865 Pedro de Obarrio, Ricardo Planas y Rodolfo Planas fundan un banco de carácter particular conocido como el Banco de Planas y el cual inicia operaciones en este mismo año en la ciudad de Panamá.
- 1866 En agosto de 1866 se pone en circulación una nueva emisión de billetes del Estado Soberano de Panamá.
- 1867 N. Brandon & Cía., fundan el 20 de junio de 1867 la primera oficina bancaria de la ciudad de Colombia.
- 1869 La ley 19 del mes de enero de 1869 del Estado Soberano de Panamá, autoriza al Poder Ejecutivo para contratar o fundar un banco en la ciudad de Panamá.
- 1869 Buenaventura Correoso, Presidente del Estado Soberano de Panamá, inaugura el día 23 de agosto de 1869 el BANCO DE PANAMA (Sucesor del Banco de Planas) y al cual se asocian Ricardo Planas, Pedro Obarrio, José Agustín Arango.
- 1871 El día 2 de enero de 1871 inicia operaciones en la ciudad de Bogotá, el Banco de Bogotá, el cual es una institución de capital mixto de la Nación y accionistas privados.
- 1871 La ley 6 de 31 de enero de 1871 establece que los bancos están obligados a pagar la contribución mercantil.
- 1873 La ley 24 de 1873 del Estado Soberano de Panamá pone fuera de circulación parte de la emisión autorizada el 28 de octubre de 1861.
- 1875 Ley 26 de 30 de diciembre de 1875 del Estado Soberano de Panamá, autoriza al Poder Ejecutivo para la celebración de un contrato para el establecimiento de un banco en la ciudad de Panamá.
- 1879 Ley 127 de 1879 funda el Banco de Crédito Hipotecario, que expide cédulas hipotecarias con responsabilidad en las fincas que recibe hipotecas por préstamos.
- 1879 Armando Reclus, señala la primera referencia existente sobre las operaciones del Banco de El Estero en la ciudad de Panamá. Este banco prolonga su existencia hasta después de 1903.

EXISTEN ABUNDANTES REFERENCIAS SOBRE EL BANCO DE EL ESTERO

(\*) La existencia de esta entidad se remonta a la Casa de Moneda establecida por Don Antonio Planas, prócer del movimiento independentista, padre de Ricardo Antonio Planas cuya fundación aunque anterior a 1855 no se ha precisado por un documento.

16- MANUEL AMADOR GONZALEZ OBTIENE UN CONTRATO CON EL DEP. DE PANAMA UN BANCO COMERCIAL Y EMISOR (BOLETA NO 25 DEL 23 DE AGOSTO DE 1886 Y ARCHIVO NAL. DE PANAMA)

El Poder Ejecutivo del Estado Soberano de Panamá, ordena retirar todo el papel moneda circulante en el Istmo.

La ley 39 de 1880 crea el Banco Nacional de Colombia, como agente nacional de las operaciones del Estado, facultado para emitir los billetes de la Tesorería Nacional del Estado.

La ley 1 de 3 de enero de 1881 del Estado Soberano de Panamá, autoriza la amortización de billetes de Tesorería en circulación.

La ley 41 de 31 de enero de 1881, autoriza al Poder Ejecutivo del Estado Soberano de Panamá, para celebrar unos contratos, otorgando al Señor Miguel S. Labarriere la facultad de fundar el Banco del Estado de Panamá, institución mixta, con aporte del Tesoro del Estado.

La ley 44 de 14 de junio de 1881, del Estado Soberano de Panamá, establece requisitos para la amortización de los billetes de tesorería en circulación.

La ley 23 del 23 de noviembre de 1882, del Estado Soberano de Panamá, modifica y amplía el contrato otorgado el 25 de enero de 1882 al Sr. Miguel S. Labarriere.

El Gobierno Nacional clausura el Banco de Crédito Territorial, porque se niega a concederle un préstamo al poder ejecutivo.

La ley 27 de 1887 prohíbe la acuñación o emisión de moneda que no ponga en circulación el Banco Nacional de Colombia.

La ley 124 de 1887 faculta al poder ejecutivo para emitir hasta \$ 12,000,000.00 colombianos.

Circula a través de la prensa colombiana, un fuerte rumor de que el gobierno nacional mantiene en circulación la suma de \$ 26.000.000, de pesos colombianos, siendo ello causa de una creciente confusión contra el gobierno nacional.

La ley 70 de 1894 ordena la liquidación del Banco Nacional de Colombia.

Se lleva a cabo la formal liquidación del Banco Nacional de Colombia. Se asegura que al momento de su cierre, el gobierno nacional había abusado de las emisiones de papel moneda, la cual sobrepasaba de 746.000.000.00 de pesos colombianos.

**ETES PANAMEÑOS DURANTE EL SIGLO XIX**

Durante la segunda mitad del siglo XIX circuló en mo de Panamá el papel moneda que exhibimos.

**BILLETE DE PLANAS**

El Billete de Planas puesto en circulación por el Banco de Panamá exhibía en su anverso la figura

EN LA SECCION DE AVISOS DE LA ESTRELLA DE PANAMA DEL 10 DE JUNIO DE 1870 EL BANCO DE PANAMA ANUNCIÓ - SUCESORES DE ANTONIO PLANAS

de Don Antonio Planas, fue afímera su existencia y su tránsito se limitó a la ciudad de Panamá.

No era papel moneda; era un billete de banco, siendo una emisión privada de esta Institución. Los billetes debían ser endosados por el tenedor en el momento de ser cambiados.

El Museo Nacional conserva un ejemplar que exhibe la fecha la fecha 25 de octubre de 1867; otro ejemplar se conserva en una colección privada de Don Enrique Lefevre el cual no está endosado.

**EL BILLETE DEL ESTADO SOBERANO**

2. Constituye oficialmente el primer papel moneda panameño, puesto en circulación por el Estado Soberano de Panamá; este billete presentaba en su anverso la figura de Don Tomás Herrera.

3. A pesar de su condición de papel moneda oficial, como el billete de banco, era endosado por su tenedor.

Las muestras que conocemos que forman parte de una colección del Banco Nacional de Panamá tiene varios endosos.

**BILLETES DEL PAPEL MONEDA PANAMEÑO EN EL PERIODO CORRESPONDIENTE A LA REPUBLICA DE PANAMA**

4. El primer proyecto de la creación de un papel moneda panameño fue sugerido por Don Rodolfo Chiari en su calidad de Gerente del Banco Nacional de Panamá, en el año de 1910.

37

En el año de 1913, el Dr. Belisario Porras, presidente de la República promulgó la ley que estableció en Panamá un banco emisor, pero ninguno de los dos proyectos llegó a plasmarse en la realidad.

En el año de 1918, por iniciativa de Don Guillermo Andrevé, el Presidente Ramón M. Valdés realizó los estudios para acuñar el primer balboa de plata, pero la moneda no llegó a imprimirse.

En el año de 1931, bajo la administración presidencial de Don Ricardo J. Alfaro se acuñó la primera moneda de plata de un BALBOA.

5. En el año de 1932, bajo la administración presidencial del Dr. Harmodio Arias se convirtió en un tema de constante preocupación la emisión de papel moneda panameño.

Fue Don Martín Sosa, Contralor General de la República quien ideó la confección del primer billete de balboa, el cual exhibía en su anverso el escudo nacional y la figura del adelantado del Mur del Sur.

6. El primer papel moneda panameño de circulación nacional, fue el emitido en el año de 1941 por el Banco de Emisión creado bajo la administración presidencial del Dr. Arnulfo Arias.

# CALENDARIO HISTORICO

## COMENTARIOS SOBRE LA HISTORIA ECONOMICA Y LA BANCA PANAMENA DURANTE EL SIGLO XIX

J. Conte Porras

La Carta Económica se complace en presentar la primera parte del interesante trabajo de investigación histórico-socio-económico intitulado "Comentarios sobre la historia económica y bancaria panameña durante el siglo XIX". En su primera parte se recogen los datos sobre la actividad bancaria en nuestro país antes de la independencia, de la intensa actividad mercantil de la ruta de tránsito y la mezcla de razas que hicieron florecer una cultura que se nutrió de las diferentes nacionalidades del orbe. Su autor es Gerente Director del Patrimonio Cultural del Banco Nacional y Miembro de la Academia Panameña de la Historia.

En la segunda parte se ofrecen los avisos comerciales publicados en "The Star And Herald" del 24 de febrero de 1850 hasta el 31 de mayo de 1877 donde por el análisis de las mismas se colige la intensa actividad comercial del istmo en esa época.

Al consumarse la gesta de emancipación de los países hispanoamericanos, más que las instituciones jurídicas para organizar un Estado, se observa en las naciones en formación una creciente inquietud por la estructura de una economía propia.

La primera mitad del siglo XIX ha sido denominada por diversos investigadores de la Historia Económica de América, como "el período agrario", pues en este espacio histórico, son frecuentes los esfuerzos de México, Perú, Argentina y Colombia por la creación de entidades que estimulen la producción de los recursos de la tierra. (1)

Desde principios de siglo, independiente de la actividad oficial, empiezan a surgir con plena libertad las denominadas "Casas de Cambio", que en forma incipiente ya desarrollan el papel de los Bancos, pues además del intercambio de moneda se dedican al descuento de letras. La mayoría de estas entidades surgen en las ciudades puertos. (2)

La actividad bancaria no fue desconocida en la colonia pues desde el siglo XVIII ya los clérigos emitieron "Vales Mercantiles" y realizaron operaciones de crédito con garantía hipotecaria en México, y de manera oficial España organizó varias entidades bancarias en el siglo XVIII, como el Monte de Piedad de las Animas (1775) el Banco de Avio de Minas

(1784) y el Banco de San Carlos (1782) todos ubicados en el territorio mexicano. (3)

En cuanto a las acuñaciones monetarias, Hispanoamérica contó siempre con su propia moneda, pues desde el inicio de la colonización se instalaron aquí las Casas de Moneda, la primera de las cuales se estableció en Santo Domingo en el año de 1535. (4)

El primer papel moneda que se emitió en América corresponde a Venezuela (1811) al que le sigue Ecuador (1820) y finalmente la Argentina (1823) si bien ninguno de ellos tuvo un valor uniforme y aceptación universal. La emisión de papel moneda y el establecimiento de un control estatal sobre el papel moneda en los países hispanoamericanos ha sido el resultado de un complejo y prolongado proceso de cambios que se extiende más allá de la segunda mitad del siglo XIX, y en algunos casos, además de las emisiones particulares hubo varias entidades estatales que provocando confusión emitían moneda oficial. (5)

Desde el año de 1791 se proclamó en los Estados Unidos la necesidad de unificar el papel moneda y la creación de un Banco Central de Emisión, pero a pesar de los esfuerzos oficiales en este sentido en los años de 1811, 1816 es en 1846 cuando se creó una Oficina General de Caja con sede en

(1) T.E. Carrillo Batalla. Moneda, Crédito y Banca en Venezuela. Ediciones del Banco Central de Venezuela, Caracas, 1964.

(2) Jorge Franco Holguín "Evolución de las Instituciones Monetarias y Financieras en Colombia", Estudios del CEMLA, México, 1966.

(3) Dwight S. Brothers y Leopoldo Solís. "Evolución Financiera en México", Estudios del CEMLA, México, 1967.

(4) Alberto Ferrari. "La Política Monetaria en su Perspectiva Histórica, Estudios del CEMLA, México, 1961.

(5) Enrique Creel de la Barra. "Breves Notas sobre la Historia de la Banca en México".

Washington, y es en 1863, cuando realmente se creó una moneda de carácter nacional, al promulgarse la Ley de 25 de Febrero de 1863, bajo el título de "To Provide a National Currency".

El período es coincidente con el esfuerzo de varias naciones hispanoamericanas por convertir a las Casas de Moneda y Bancos Nacionales en algo más que en una imprenta de billetes de banco.

Después de la Guerra Civil, los Estados Unidos empiezan a desarrollar con gran velocidad la industria nacional, a penetrar en el mercado europeo y a convertirse en el más importante comprador de los productos agrícolas hispanoamericanos.

Rápidamente se desarrollan los "trust", las compañías transnacionales que invaden los países hispanoamericanos, y se acentúa el desarrollo de la electricidad, el uso del petróleo y la creación en serie de importantes inventos industriales.

Argentina, como ningún otro país hispanoamericano, se convierte en un gran exportador de carnes, lanas, azúcar y ron, mientras que Centro América y Colombia invaden el comercio mundial con el café y el cacao.

En lo que respecta a nuestro angosto territorio, superando la crisis del 1830-1839, que hace exclamar a Rufino Cuervo "El que quiera conocer a Panamá que venga, porque se acaba", en las décadas de 1840 al 1860 se convierte en una importante ruta que desarrolla rápidamente su actividad mercantil, para señalar nuestro determinismo económico.

Panamá, cuya población descendió en la década del 1830 a 4,000 habitantes, para antes de 1850 tiene ya 12,000 habitantes, y se encuentra inundada de importantes establecimientos comerciales e importantes

entidades bancarias norteamericanas, que son muestra de su significativa prosperidad.

Tenemos referencias de que desde antes de la independencia (1821) funcionó en Panamá una Casa de Cambio que perteneció a Don Antonio Planas, uno de los signatarios del Acta de Independencia de España. Y es que el Istmo de Panamá siempre tuvo una vida económica independiente del Virreinato del Perú o el de Santa Fé, y como consecuencia de la ruta transísmica, que le dio vida propia desde el siglo XVI.

No podemos desconocer que nuestra independencia fue el resultado de la conspiración de los comerciantes de la ciudad de Panamá y entre ellos cabe señalar a Don Mariano Arosemena.

Al hacer una incursión en el estudio de la Geografía Cultural de Colombia y Panamá durante el siglo XIX, no podemos desconocer que Panamá está integrada por los mismos grupos humanos que constituyen aquella nación, pero mientras en Colombia prevalece una economía agraria, entre nosotros sin disimulo ha prevalecido una economía de servicio.

López de Meza en un interesante estudio sociológico denominado *Cómo se ha formado la Nación Colombiana* en el animo de destacar la actividad económica de su país, llega a la conclusión de que en ese sector geográfico lo importante es la tenencia de la tierra. De su obra surgen personajes pintorescos, cada uno del ambiente campesino. Al describirnos al bogotano, López de Meza nos describe a un rico hacendado, que desde la metrópoli, espera recibir los dividendos de sus vastos territorios cultivados. (9)

En lo que respecta al Istmo de Panamá la actividad agrícola fue siempre de subsistencia. La situación se prolonga a través del siglo XIX y prevalece aún durante la primera mitad del presente siglo.

(9) Luis López de Meza. "De Cómo se ha formado la Nación Colombiana". Boletín, Bedout, Medellín, 1970.

Sobre el tema publicó Menalco Solís *La Agricultura de Panamá*, (incluido en la obra *Cincuenta Años de República*, Panamá, 1953.) para enfatizar la increíble pobreza de nuestra agricultura desde el punto de vista económico.

En esos mismos argumentos se basa Eusebio A. Morales al presentar la Memoria de Hacienda y Tesoro del año de 1922 y que hasta nuestro presente se ha considerado un documento fundamental para el estudio de nuestra historia económica.

En una interesante colección de dibujos que nos legara Jerónimo Ossa (El autor del Himno Nacional) estampados unos días antes del inicio de los trabajos del Canal Francés, observamos cuáles son los personajes más significativos de nuestro país, y que él nos describe en sus dibujos: Al tendero, al marino, al burócrata, al cura, al bañista y al viajero en tránsito.

Panamá y Colombia no se han liberado de la explotación económica que heredaron de la estructura colonial.

Aún para fines del siglo XIX, Colombia continúa siendo una exportadora de café, cacao y tabaco, pese a los esfuerzos de Rafael Núñez que trata de industrializarla, y Panamá no cuenta con otra cosa que la actividad mercantil de la Zona de Tránsito.

Como para confirmar nuestro destino, desde principios del siglo XIX surgen una serie de proyectos para la construcción de un Canal o de un ferrocarril en el Istmo, y personajes tan sobresalientes como Tomás Jefferson y Simón Bolívar se han interesado en los proyectos, que finalmente ocupan la atención de Inglaterra y los Estados Unidos.

El Istmo de Panamá, advierte el historiador norteamericano Berthold Seeman, es una tienda en la que se

penden productos de todas partes del mundo y circulan monedas de todos los países europeos.

Para el año de 1846, afirma Felipe Pérez que la población del territorio de Colombia es de unos 2.000.000 habitantes, mientras que la ciudad de Bogotá, la más importante del territorio, cuenta apenas con 20.000 personas. Aproximadamente un 1 por ciento de la población. (11)

El vasto territorio colombiano, incluyendo el Istmo de Panamá está conformado por diversos núcleos de población aislados, sin vínculos entre sí, Panamá es un ejemplo palpable de esta situación.

Las comunicaciones en la ciudad de Bogotá son difíciles no sólo para los limeños, sino para el resto de toda la población colombiana. Un viaje de la costa hasta el Valle de Cundinamarca, no podrá hacerse antes de quince días, ni siquiera existen carruajes o diligencias. A mediados de siglo no existe un ferrocarril en Colombia.

En el año de 1840 Tomás Herrera al fundar el Estado del Istmo de Panamá (Estado Libre del Istmo) señala que Panamá está llamado a ser un territorio libre desde el punto de vista económico, para la importación de mercaderías, sin restricciones aduaneras, tal vez por ello, cuando el Istmo de Panamá se reincorpora a Colombia en el año siguiente (1841) Tomás Herrero de Mosquera muestra gran interés en que se le ofrezca al Istmo de Panamá, plenas facilidades para el desarrollo del Comercio Internacional.

En el año de 1847, el Poder Ejecutivo presenta el Senado el mencionado Proyecto, pero no obstante el entusiasmo particular del propio Mosquera, se levanta en la Cámara una violenta oposición contra la proposición que se le ofrezca.

Según el propósito de Tomás Herrera se aprovecharía la excepcional posición geográfica de nuestro territorio para hacer del Istmo de Panamá un enorme depósito de mercaderías de todas partes del mundo, de donde podrían abastecerse los países del Pacífico.

Ante la negativa del Poder Legislativo, Tomás Herrera comunica al Presidente Mosquera:

“Me queda el consuelo de que por mi parte nada ha dejado de hacerse y confío en que el año entrante, volviendo a la carga y habiendo en la cámara gente de ideas menos mesquinas, obtendremos un resultado completo para Panamá”.

Desde el año de 1844 se ha establecido en el Istmo de Panamá con residencia en el litoral Atlántico la línea de vapores británicos ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY, que establece comunicación entre Panamá y Europa, y casi de inmediato se instala en el Pacífico una línea de vapores norteamericanos, la PACIFIC STEAM PACKET NAVIGATION que crea un nuevo servicio de transporte de Sud América a Panamá y California.

Por razones lógicas se evidencia en Panamá una nueva actividad mercantil, citamos a Berthold Seeman, autor de la obra El Istmo de Panamá, y que publicara a mediados de siglo Star and Herald. (12)

“Los efectos benéficos de este intercambio fueron de lo más resonantes. Desde el año de 1849 mejoras y más mejoras han seguido en rápida sucesión al Istmo. Los caminos fueron reparados. Casas cubiertas de vegetación fueron rescatadas para establecer en ellas, posadas, restaurantes, y hoteles y aparecieron entonces elegantes almacenes y un crecido número de comerciantes locales y extranjeros”.

La información no puede ser más elocuente.

Tal vez la más prospera empresa que se instaló entonces en nuestro territorio fue la que creó William Henry Aspinwall, quien además de una línea de valores, empezó a elaborar un plan para la construcción de un ferrocarril para comunicar los litorales del Pacífico y del Atlántico.

Según Gerstle Mack en su obra La Tierra Dividida durante el período 1850-1855 viajaron por el Istmo de Panamá un promedio de 30.000 viajeros anuales. Como consecuencia de ello:

“La mayoría de las casas principales se han convertido en hoteles, mantenidos por norteamericanos, grandes tiendas norteamericanas, salones de juego...” (13)

Este mismo año una empresa norteamericana estableció una ruta del Atlántico al Pacífico utilizando el servicio de mulas.

Aspinwall fundó una Sociedad Anónima (S.A.) con John Lloyd Stephens para dar inicio desde el 1850 a la construcción del ferrocarril transistmico. La fiebre del oro se encontraba en su apogeo...

En el año de 1854 el ferrocarril había ya establecido líneas parciales de transporte hasta la mitad del camino...

Mientras avanzaba el camino de hierro, surgían con gran prosperidad la nueva ciudad de Aspinwall, nombre original de Colón, y la ciudad del Pacífico vuelve a tomar una nueva vida de agitación y de gran actividad. Panamá se ve inundada de importantes casas comerciales casi todos venidos de los Estados Unidos.

Historiadores norteamericanos afirman que en el período comprendido del 1853 al 1868, operó en la ciudad de Panamá una oficina de la WELL FARGO BANK (14) aún cuando al

(1) Carmen Miró. “Apuntes para una Política Demográfica del Estado Panameño”, Panamá, Feb. de 1954, pág. 4.

(12) Ediciones de la Revista Lotería, Imprenta La Academia, Panamá, 1959.

(13) Well Fargo Bank. “Well Fargo en México y América Central”, Herbert Cerwin. Folleto editado en México, D. F., Oficina de Información en México.

(14) Gerstle Mack. “La Tierra Dividida”. Editorial Universitaria, Panamá, 1978.

hacer una investigación sobre los avisos comerciales el Star and Herald, Panama Star y Daily Star de este mismo período, observamos muchas otras Casas de Cambio que realizan ya transacciones de la banca moderna.

Para este mismo período surge el BANCO DE PLANAS, sucesor de la Casa de Cambio de Antonio Planas, convertida posteriormente en la Casa de Planas y Pérez. Este Banco que emite su propia moneda, emitió en el año de 1865 el Billeto de Planas.

En 1856 el Estado Soberano de Panamá promulga la Ley 12 de

1856, por medio del cual autoriza al Poder Ejecutivo para establecer o contratar el establecimiento de un Banco Público.

En 1857 el Estado Federal autoriza la emisión de los Primeros Bilettes del Estado, José Marcelino Hurtado recibe la Concesión para la impresión de dichos Bilettes, por medio de un contrato suscrito el día 5 de Febrero de 1857 con el Poder Ejecutivo. La emisión ha sido autorizada por la suma de \$60.000.00, pero que será colocada en diferentes emisiones.

El 16 de Noviembre de 1860 el Estado Federal de Panamá establece nuevos requisitos para el establecimiento de Bancos de Depósito en la ciudad de Panamá. (15)

Para entonces prospera la actividad bancaria en el Estado Federal de Panamá.

(15) Folletos Misceláneos. Biblioteca Arce. Universidad Nacional de Panamá, Legislación del Estado Federal de Panamá.

En los Avisos del Star And Herald y de la Estrella de Panamá, del 24 de Febrero de 1850 al 30 de junio de 1853, ofrecen servicios bancarios en Panamá las siguientes empresas:

1.—Garrison, Fretz & Co. Bankers. Money Exchange. General Commission and Forwarding.

2.—Manuel José Hurtado. Prestamista.

3.—Wetmore Robert & Co. Bankers and Money Exchange.

4.—Well Fargo Banks Henny Wells. William Fargo & Edwin Morgan Gold Dust/. Banker and Money Exchange.

En los Avisos Comerciales del Star and Herald y Estrella de Panamá del 18 de Enero de 1854 al 31 de Mayo de 1855, se exhiben como banqueros:

Thomas Parker and John Torrence Bank, Exchange Money

Garrison & Fretz Co. Bankers. Money Exchange

J. M. Freeman Express and Money Exchange

J. M. Freeman Agent Panama-London-Aspinwall Money Exchange

Runnels & Heman Letras de Cambio Clark's Hotel Money Exchange

En los Avisos Comerciales del Star and Herald y de la Estrella de Panamá del 15 de Enero de 1858 al 25 de Diciembre de 1865, se exhiben como banqueros:

J. Havers Comerciante y Banquero

Well Fargo Banks Stanley McFiden, Agent

Garrison & Frets Banqueros. Cambianos Monedas. Recibimos depósitos.

Banco de Planas J. Arango, N. Obarrio y Ricardo Planas

En los Avisos Comerciales del Star and Herald del 1870 aparecen como banqueros de la localidad:

Well Fargo Banks Banco de Panamá. J. Arango, N. Obarrio y Ricardo Planas Garrison & Fretz Co. Banqueros. Cambiamos Monedas. Recibimos Depósitos.

Isaac Brandon Bross Negocios Generales de Banca.

Para entonces el Banco de Londres y México anuncian en Panamá que establecerá sucursales en las principales ciudades del continente.

En los Avisos Comerciales del Star and Herald y la Estrella de Panamá de los Meses de Agosto y Septiembre de 1877 aparecen como banqueros:

Chase & Co. Pastillas de Goma. Cremas. Jaleas Letras de Cambio y otros negocios de banca.

Colonial Bank Londres. Gustav Otlich, Agente

Isaac Brandon Bross. Panamá. Mercancía en General. Vinosy Licores. Negocios de Banco en General.



12/12/69

INDICE GENERAL DE LAS ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO  
NACIONAL DE PANAMA.

J. CONTE-PORRAS.

El presente índice, lo hemos confeccionado tras una lectura cuidadosa de las Actas de la Junta Directiva del Banco Nacional de Panamá, desde el inicio de su historia en 1904.

Queremos dejar constancia de que los primeros índices anuales de dichos documentos se iniciaron en el año de 1957, bajo la gestión administrativa de Henrique Obarrio.

Nuestra investigación aspira a presentar una guía de aquella información trascendente en dichas actas, ya desde el punto de vista administrativo, o de sus operaciones de crédito, en el período comprendido entre 1904 y 1957.

Este trabajo monográfico tiene el propósito de señalar nuestra inquietud tradicional, en vincularnos al desarrollo de las actividades productivas, destinadas a promover la riqueza de nuestros recursos, así como nuestro interés en respaldar al Estado Panameño, a través de su historia, sus inversiones del sector público.

El índice de dichos documentos demostrará en igual forma con abundancia de datos, que hemos sido los primeros de la banca del país en las actividades de crédito de desarrollo, así como los primeros en todo el territorio nacional, para afianzar a través de todas las rutas geográficas, nuestro concepto de la nacionalidad.

Don. Conte-Porras  
SPA  
332.11  
C761  
[19--?]  
e.1

102932

## INDICE GENERAL

- 1904  
Oct.  
10
- De manera informal se convoca la Junta Directiva del Banco Hipotecario y Prendario de la República en las oficinas del señor Manuel Espinosa Batista. Asistieron a dicha reunión los señores Constantino Arosemena, Federico Boyd, Manuel Espinosa Batista, y el Gerente, Señor Don Albino Hermógenes Arosemena. No asistió a la convocatoria el señor Camilo Quelquejéu.
- 1904  
Octubre  
20
- En sus propias oficinas y por primera vez en su carácter oficial, se convoca la reunión de la Junta Directiva del Banco Hipotecario y Prendario de la República; a dicha reunión no asistió el señor Constantino Arosemena, por encontrarse ausente de la ciudad.
- El Sr. Arosemena da información sobre la primera transacción llevada a cabo por el Banco, que consistió en la venta de 50.000 pesos en oro al señor Ramón Arias Díez.
- En dicha reunión, el Abogado Consultor Señor Don Julio J. Fábrega presentó el proyecto de Reglamento Interno del Banco Hipotecario y Prendario de la República.
- Albino Hermógenes Arosemena, advirtió que el no debería ser un miembro de la Junta Directiva, sino asistir a sus convocatorias en calidad de Gerente de la institución, para lo cual debería recomendarse al Ejecutivo la designación de un miembro adicional.
- 1904  
27
- La Junta Directiva aprueba el Reglamento Interno del Banco Hipotecario y Prendario, con modificaciones, y establece que empiece a ponerse en práctica el día 1 de noviembre de 1904.
- 1904  
Noviembre  
19
- Son aprobados los modelos de solicitud de crédito para el Banco Hipotecario y Prendario de la República. Se estableció en igual forma establecer como norma no otorgar créditos con exceso a las dos terceras partes de la garantía ofrecida.

1904  
Nov.  
19  
En forma provisional se eligió como Presidente de la Junta Directiva del Banco Hipotecario y Prendario a Constantino Arosemena y a Federico Boyd como Vice Presidente.

1904  
Noviembre  
24  
El Sr. John Mc. Gregor solicita informes del Banco para hacer una inversión en una finca que posee en los territorios de la Zona del Canal; la Junta se abstiene de dar una respuesta al señor Mc. Gregor hasta que se definan las cuestiones pendientes entre el Gobierno de la República de Panamá y los Estados Unidos, respecto a ese territorio.

1904  
Diciembre  
4  
Se autoriza un crédito del Dr. Emiliano Ponce Jaén para finca que posee en la Provincia de Coclé, sin embargo se demanda del solicitante que presente todos los documentos que lo acreditan como poseedor legítimo de dicha propiedad. ( No se menciona el monto del crédito). ✓

1905  
Marzo  
29  
Se niega solicitud de crédito pecuario al Señor Rafael Aizpuru ( Ex- Presidente del Estado Soberano de Panamá ) porque la garantía que ofrece tiene un embargo pendiente.

Se aprueba crédito hipotecario a nombre del Señor Buenaventura Correoso ( Ex- Presidente del Estado Soberano de Panamá ) para facilitarle compra de una casa en la ciudad de Panamá, al señor José Gabriel Duque.

1905  
Abril  
14  
Se aprueba un crédito al Dr. Ciro Luis Urriola, para que pueda construir su casa en la ciudad de Panamá, con el compromiso de que constituya una hipoteca con este banco, tan pronto la vivienda haya sido terminada.

1905  
Mayo  
6  
La Junta Directiva del Banco Hipotecario de la República, aprueba una Resolución por medio de la cual los pagos de los compromisos con el Banco podrán hacerse al vencimiento del plazo convenido o parcialmente, mediante mensualidades prefijadas.

- 1905  
Septiembre  
15  
Rodolfo Chiari, Miembro de la Junta Directiva del Banco Hipotecario y Prendario de la República, propone que cada solicitante consigne por adelantado el 5% de su solicitud de crédito, porque existen muchos casos de personas que después de aprobado el préstamo no lo utilizan, perjudicando al Banco en sus colocaciones.
- 1905  
Diciembre  
7  
La Junta Directiva aprueba una Resolución que advierte que las casas aseguradas contra incendio son las únicas que se aceptarán como garantía en un crédito hipotecario. En esa misma sesión se establece que no debe exceder del 2/3 del valor total de la propiedad.
- 1906  
Enero  
4  
El Gerente del Banco, Albino H. Arosemena, comunica a Alejandro Briceño, que la Junta Directiva, considera excesiva el alquiler de B/. 200.00 que está cobrando por el local que ocupan las oficinas de esta institución en la calle 8a. y calle Sosa, ~~ANTIGUA CALLE DE LAS COLAVERAS~~
- 1906  
Diciembre  
6  
Albino Hermógenes Arosemena, Gerente del Banco, designa a Federico Boyd y Juan Ehrman, para que visiten al Presidente de la República y le comuniquen que el Banco Hipotecario no cuenta con los Recursos Financieros para continuar atendiendo sus operaciones.
- 1907  
Enero  
4  
El Presidente de la República, Dr. Manuel Amador Guerrero, comunica al Gerente del Banco, " Que los fondos que posee el Gobierno no le alcanzan para suministrar más dinero al Banco, por lo pronto."
- 1907  
Sept.  
19  
Albino Hermógenes Arosemena solicita una Licencia a la Junta Directiva del Banco por cuarenticinco días (45) para viajar a Nueva York. La Junta designa temporalmente a Constantino Arosemena, miembro de la Junta para que lo reemplace, pero la licencia no fue utilizada.
- 1909  
Julio  
2  
Albino Hermógenes Arosemena hace aprobar una resolución, por medio del cual debe pagarse el 4% anual sobre los dineros que se depositen en el Banco por un período mínimo de seis (6) meses, y de solo 2% anual sobre las otras cuentas de ahorros.
- 1909  
Junio  
18  
Rodolfo Chiari asiste a la reunión de la Junta Directiva en su condición de Gerente del Banco Hipotecario y Prendario de la República.

- 1909  
Agosto  
26  
Por recomendación del Gerente del Banco, la Junta Directiva aprueba una serie de normas de control con relación a los deudores morosos.
- 1911  
Marzo  
11  
Por determinación de la Junta Directiva del Banco se autoriza un aumento de sueldo para cada uno de los trece empleados del Banco Nacional de Panamá.
- 1912  
Marzo  
4  
La Junta Directiva designa a José Agustín Arango Chiari, para que se encargue provisionalmente de la Gerencia del Banco Nacional.
- 1912  
Abril  
12  
Rodolfo Chiari vuelve a ocupar la dirección del Banco Nacional de Panamá.
- 1912  
Septiembre  
2  
El Dr. Pablo Arosemena, Presidente de la República, solicita un crédito por B/. 40.000.00 al Banco Nacional, por un plazo de tres meses, que se le concede al 7 % anual. Este crédito es destinado a Obras Públicas Nacionales.
- 1912  
Octubre  
12  
Rodolfo Chiari compra la Hacienda La Estrella a el General Esteban Huertas por la suma de B/70.000.00 la cual será utilizada para la siembra de caña de Azúcar. El Sr. Chiari solicita un crédito al Banco Nacional para la compra del bien, más B/. 20.000.00 que serán destinados a la adquisición de equipo y maquinaria agrícola.
- 1913  
Abril  
23  
Rodolfo Chiari, Gerente del Banco Nacional, propone a la Junta Directiva, se autorice al banco a realizar préstamos de largo plazo destinados a inversiones productivas, por plazos de cinco, ocho y diez años.
- José Agustín Arango Chiari, vuelve a encargarse de la dirección del Banco en forma temporal por ausencia del titular.
- Rodolfo Chiari presenta una solicitud de crédito de la Compañía Agrícola de Coclé, por la suma de B/. 25.000.00 para capital de trabajo, y la cual garantiza con el bien hipotecario la hacienda la Estrella.

- 1913  
Septiembre  
6  
El Gerente del Banco, Rodolfo Chiari, propone al Banco Nacional haga uso de la anticresis en todos aquellos créditos hipotecarios que no se encuentran al día en sus obligaciones.
- 1913  
Octubre  
2  
La Compañía Comercial Istmeña, del señor Rodolfo Chiari solicita un crédito de B/. 25.000.00 para la fabricación de aguardiente de caña.
- 1913  
Nov.  
22  
José Varela solicita un crédito para la explotación de un Ingenio de Azúcar que será instalado en la población de Pesé.
- 1914  
Mayo  
14  
Ricardo Bermúdez y Enrique de la Guardia, solicitan la exoneración del pago de interés del crédito pendiente con el Banco Nacional, por la suma de B/.5.000.00 por el lapso del primer año del crédito, por no poder satisfacer los intereses.
- 1914  
Agosto  
11  
La Compañía Agrícola de Coclé solicita un refinanciamiento de B/. 30.000.00 sobre las deudas contraídas con el Banco y por un plazo de cinco (5) años.
- 1914  
Septiembre  
3  
J.P. Correa Chiari, demanda del Banco Nacional se le reponga B/. 1,600.00 sobre cheques falsificados contra su cuenta corriente.
- 1914  
Septiembre  
3  
Por designación temporal del Ejecutivo, ha sido nombrado Francisco Mata Arosemena como Gerente del Banco Nacional de Panamá, el cual asiste por primera vez a la reunión de la Junta Directiva.
- 1915  
Enero  
4  
El Gerente Francisco Mata Arosemena solicita a la Junta Directiva una autorización para requerir un crédito urgente por B/. 20.000.00 al Internacional Banking Corp, a fin de hacer frente a una serie de obligaciones de corto plazo.
- 1915  
Feh.  
1  
Los diputados a la Asamblea Nacional, Píndaro Brandao y Carlos A. Mendoza presenta a la Asamblea Nacional un Proyecto de Ley, para favorecer la destilación y exportación de aguardiente de caña. Dicho proyecto tiene por destino comprometer al Banco Nacional de Panamá con prioridad en esta obligación. El Gerente del Banco señala la inconveniencia del proyecto, ante los miembros de la Junta Directiva del Banco.

1915  
Octubre  
15

El Presidente de la República, Dr. Belisario Porras, a través del Secretario de Hacienda y Tesoro, exige al Banco Nacional de Panamá, la publicación de una lista de los deudores morosos de esa institución, lo cual crea profundas controversias internas y externas.

La Junta Directiva al debatir la demanda presidencial responde al Ejecutivo la imposibilidad de satisfacer su solicitud, pues la práctica bancaria internacional exige la confidencialidad de sus operaciones crediticias.

La Junta Directiva del Banco Nacional exige al Ejecutivo el cumplimiento de la ley 38 de 1911, que establece la obligatoriedad de las compañías de seguro radicadas en el país, en consignar un Depósito de Garantía por la cantidad de B/.50.000.00, al iniciar operaciones en el territorio nacional.

1915  
Diciembre  
28

Por recomendaciones del Gerente Encargado del Banco Nacional de Panamá, Ramón Felipe Acevedo La Junta Directiva acuerda otorgar un aguinaldo de medio sueldo a cada uno de los empleados de la institución. La autorización de la Junta Directiva establece que el Gerente del Banco queda exceptuado de este beneficio.

1917  
Diciembre  
22

Rodolfo Chiari solicita un refinanciamiento de todos sus compromisos con el Banco Nacional de Panamá y los cuales ascienden a la suma de B/105.000.00, advierte el Sr. Chiari que su empresa, el Ingenio Azucarero La Estrella está pasando por serias dificultades, y que su empresa además de estar satisfaciendo el mercado local está realizando modestas exportaciones.

1919  
Enero  
29

El Banco Nacional de Panamá rechaza solicitud de crédito para la ganadería, del Sr. Buenaventura García, de Chiriquí por considerar que en el momento la institución no está en condiciones económicas de satisfacer operaciones de largo plazo.

1919  
Agosto  
21

El Banco Nacional de Panamá decide establecer Agencias en cada una de las cabeceras de Provincias. Los Agentes no serán empleados del Banco Nacional de Panamá, y trabajarán por contrato, mediante el pago de una comisión por servicio.

1919  
Agosto  
21

El Banco Nacional de Panamá firma un contrato con el Sr. G. Thorntom, para establecer un sistema de contabilidad y auditoría en el Banco Nacional.

1919  
Septiembre  
3

La Junta Directiva aprueba varios créditos ganaderos para satisfacer demandas de diversos puntos geográficos del país.

1919  
Agosto  
21

La Junta Directiva del Banco Nacional de Panamá, autoriza la instalación de agencias del Banco en las diferentes Cabeceras de Provincias, y de acuerdo a lo establecido en el contrato suscrito con la secretaria de Hacienda.

Al designarse los primeros encargados de dichas agencias, se anuncia que han sido seleccionados.

- 1.- Enrique Halphen                      •    En David para las operaciones de Chiriquí.
- 2.- Julio Sierra                              En Santiago para las operaciones de Veraguas
- 3.- Carlos Albarracin                      En Chitré
- 4.- Ramón Mora                              En las Tablas
- 5.- Agustín Jaén Arosemena              En Penonomé
- 6.- Belisario Castro                      En Colón.

1919  
Noviembre  
10

El señor Miguel W. Conte es designado agente en Penonomé, pero no existe referencia del motivo del retiro del señor Jaén Arosemena.

1919  
Octubre  
3

María Tranquilina Recuero, solicita del Banco Nacional de Panamá un crédito, para construir por su cuenta un Oratorio Festivo para los moradores del Barrio de Santa Ana.

1919  
Noviembre  
10

Enrique A. Jiménez es designado transitoriamente como Encargado de la Gerencia del Banco Nacional, por ausencia del titular.

1919  
Diciembre  
10

Se aprueba un crédito para las Damas Salesianas, para la Construcción de una Casa de Recreo para los niños pobres del Barrio de Calidonia.

1920  
Mayo  
7

El Gerente del Banco, José Agustín Arango Ch, solicita al Secretario de Hacienda y Tesoro, Santiago de la Guardia, la fiscalización de la cartera de crédito a la vez informa de los servicios que instalará el señor Thornton en el Banco.

1920  
Mayo  
7

El Banco Nacional de Panamá concede un crédito de B/. 20.000.00 al señor Aristides Arjona para la instalación de un Ingenio Azucarero en la Provincia de Herrera.

El Banco Nacional de Panamá concede un crédito adicional de B/ 10.000.00 al señor Rodolfo Chiari, el Gerente del Banco, señor José Agustín Arango Chiari, advierte que se abstiene de emitir opinión sobre dicho

crédito, por los vinculos de la consanguinidad que lo unen con el Sr. Chiari.

1920  
Junio  
23

El Banco Nacional de Panamá rechaza varias solicitudes de crédito pecuario, advirtiéndole que la institución no está interesada en realizar créditos de largo plazo con garantía de fincas rurales.

1920  
Julio  
12

El señor Enrique A. Jiménez se encarga transitoriamente de la Gerencia del Banco Nacional, por ausencia del titular quien se encuentra en Misión Oficial en los Estados Unidos.

Se concede a Genarina de la Guardia un crédito de B/ 12.500.00 al fomento de la ganadería.

1920  
Julio  
17

Se autoriza un crédito agrícola por B/10.000.00 al señor José Lastra ( Chiriquí) y otro de B/30.000.00 de carácter comercial al señor Gregorio Miró, representante de la firma Javillo Really Company, que se encargará de los rellenos colidantes con el Mercado Público, alrededor de la playa.

Se niega un crédito de B/ 30.000.00 al señor Carlos Jaramillo (Chiriquí) por considerar que la garantías deben ser mejoradas.

1920  
Agosto  
6

Se aprueba un crédito de B/ 10.000.00 al señor Aristides Arjona, para el fomento de la industria azucarera en Azuero, a condición de que el Banco Administre la Zafra, sin gasto, ni responsabilidad para el Banco.

Se perfecciona el Contrato con el señor G. Thorton para establecer el Catálogo de Cuentas de Contabilidad del Banco Nacional de Panamá.

20  
Octubre  
15

El Abogado del Banco y Secretario de la Junta Directiva Sr. Eduardo Chiari, se opone al crédito de Aristides Arjona, a pesar de que el Banco posee suficiente fondos para atender dicha solicitud. El Sr. Arjona se ha quejado al Presidente de la República, Dr. Belisario Porras, de la negativa del Banco Nacional. El señor Arango responde al Presidente de la República que su ~~actitud~~ responde a una defensa de los intereses del Banco Nacional de Panamá.

1920  
Diciembre  
2

El Gerente del Banco, Sr. José Agustín Arango Ch. propone a la Junta Directiva del Banco Nacional, que en vez de un aguinaldo de su sueldo se le conceda una Bonificación Anual por un mes de sueldo a cada uno de los empleados.

Se niega varios créditos agropecuarios y comerciales por considerar que no satisfacen los intereses del Banco ya que los solicitantes no han presentado los documentos y garantías completas.

El Banco Nacional otorga un crédito de B/ 50.000.00 a la Panamá Sugar Co. Con la condición de que este crédito sea pospuesto hasta tanto se arreglen los problemas de Coto.

1921  
Abril  
7

Se le concedió un crédito comercial a F.C. Herbruger por la suma de B/100.000.00 por un plazo de dos años y al 9 %. El señor Herbruger ha colocado garantías reales que excedan de los B/200.000.00 y quien se compromete al recibir este crédito, desconectar de él todos los intereses de plazo vencido del Sr. Rodolfo Chiari, del cual es fiador, conjuntamente con Enrique Linares y Elías Castillo.

1921  
Abril  
21

El Presidente Belisario Porras solicita un crédito al Banco Nacional, a nombre de la Nación, para adquirir una propiedad contigua al Palacio Presidencial de la familia Aguilar, y a la cual tiene una acreencia vencida con el Banco por B/20.000.00

El Gerente Arango responde al Presidente Porras que el Estado debe hacer transacciones directas con la familia Aguilar pero el Banco puede prestar a la nación los B/. 20.000.00 que necesita.

1921  
Abril  
27

El Gerente Arango solicita la autorización de la Junta Directiva para adquirir esta institución la residencia de la familia Aguilar, a fin de utilizarla para la expansión de las oficinas del Banco, ya que esta institución ha adquirido los servicios de Tesorería del Estado y el activo y pasivo del Internacional Banking Corp.

1921  
Abril  
27

Aristides Arjona se dirige a la Junta Directiva del Banco Nacional de Panamá, para señalar que no está en condiciones de satisfacer las exigencias de pago del Gerente Arango, ya que el azúcar ha sufrido una considerable baja en el precio internacional.

1921  
Mayo  
14

El Banco Nacional asume el valor de la pavimentación del camino a las sábanas que construye el Gobierno Nacional, y la cual realiza como constructor el Sr. Juan Navarro.

1921  
Junio  
16

Se niega una solicitud de crédito del Sr. Alberto de Obarrio quien aspira a instalar un Ingenio Azucarero en el Darién. El crédito es negado por considerar que el momento no es propicio para operaciones de esta naturaleza y porque las garantías no satisfacen plenamente al Banco Nacional.

1921  
Agosto  
4

La Junta Directiva autoriza al Gerente José Agustín Arango para que suscriba un contrato con la American

Foreing Bank para que asuma nuestra representación en Colón a partir del mes de Julio, por renuncia de Belisario Castro.

1921  
Agosto  
4

El señor Agustín Arjona se remite nuevamente a la Junta Directiva del Banco para afirmar que no está en condiciones de satisfacer las demandas de cobro que le hace el Gerente Arango.

1921  
Agosto  
16

El Dr. Eusebio A. Morales, secretario de Hacienda y Tesoro y a nombre del Gobierno Nacional, solicita un crédito de B/150.000.00 al Banco Nacional, para iniciar los trabajos del Hospital Santo Tomás. El crédito se otorga al interés del 6% anual y se garantiza con la renta de la Lotería Nacional.

El Gerente Arango hace constar al Dr. Morales que el Gobierno le adeuda ya al Banco Nacional por otros conceptos en obras públicas nacionales, la suma de B/750.000.00 .

Informa el Gerente Arango del contrato celebrado el día 10 de agosto con el Arquitecto Villanueva Meyer para la ampliación del Palacio Presidencial y restructuración de las oficinas del Banco Nacional de Panamá.

Propone el Gerente Arango que no se haga más créditos hipotecarios por más de un año, renovables cada vez.

1921  
Agosto  
25

El Secretario de Hacienda y Tesoro, Eusebio A. Morales solicita un crédito por B/10.950.00 para donar a la Policia Nacional un equipo moderno. El crédito será cancelado en seis meses.

1921  
Septiembre  
8

Julio y Eloisa Navarro, solicita un crédito de B/ 7.500.00 para invertirlo en ganadería y el cual garantizan con una finca rural denominada Tocumen.

Miguel W. Conte solicita que se pague un monto fijo a los agentes del Banco Nacional.

1921  
Septiembre  
30

El Sr. Juan Antonio Jiménez, miembro de la Junta Directiva del Banco Nacional, sugiere se indique al Arquitecto Villanueva, la conveniencia de construir un amplio sótano en el Banco Nacional, con sistema de cofre y alarma ó caja fuerte, como existen en los Bancos de París.

1921  
Diciembre  
12

El Presidente Belisario Porras, solicita un crédito de B/. 75.000.00 para no paralizar las obras del Hospital Santo Tomás.

1921  
Diciembre  
23

El Secretario de Hacienda y Tesoro, Dr. Eusebio A. Morales presenta al Banco Nacional de Panamá un

Proyecto de Cédulas Hipotecarias, que sería respaldado por el Gobierno Nacional, para ser vencidas en el Mercado de los Estados Unidos por medio de la casa Matriz del American Foreign Bank.

- 1922  
Enero  
24  
El Presidente Porras solicita se nombre una comisión para que estudie la situación de las Hipotecas vencidas del Banco Nacional.
- 1922  
Abril  
18  
Se negó un crédito a Aurelio Guardia sobre la garantía de una finca ubicada en el Distrito de Antón por tener el Sr. Guardia obligaciones vencidas con el Banco por B/9.500 .  
  
El Gerente Arango rechaza varios créditos con garantía personal y exige en cada caso una garantía hipotecaria.
- 1922  
Mayo  
4  
Solicita F.C. Herbruger un crédito por B/20.000 y se le informa que solo se le autorizará en el caso que ponga al día los intereses vencidos de crédito inactivo de Rodolfo Chiari, ya que la administración del Ingenio Ofelina está en manos de Herbruger.
- 1922  
Mayo  
12  
El Secretario de Hacienda y Tesoro informa que cumpliendo instrucciones del Gobierno Nacional de Panamá debe asumir el Activo y Pasivo del Panamá Banking Co. para eliminar la crisis ocasionada por la suspensión de pagos de dicho Banco.
- 1922  
Julio  
21  
Enrique A. Jiménez se separa del Banco Nacional de Panamá.
- 1922  
Agosto  
12  
El Auditor del Banco propone a la Junta Directiva que todos los créditos inactivos que se consideren totalmente perdidos se cancelen con cargo al fondo de reserva o con cargo a ganancias y pérdidas.
- 1922  
Sept.  
20  
Se hace un préstamo a F<sup>o</sup>C. Herbruger para refinanciar su obligación de la fábrica de Hielo por B/20.000 adicionales sobre los B/85.000 en deuda.
- 1922  
Sept.  
22  
El Banco refleja una contracción de sus créditos a largo plazo por falta de recuperaciones.
- 1922  
Dic.  
23  
La Junta Directiva autoriza al Gerente del Banco para que las agencias del interior se paguen vales a los empleados públicos.
- 1923  
Marzo  
5  
Ricardo J. Alfaro, Rodolfo Chiari y Aristides Royo solicitan al Gerente se le pague a la Srta. Josefa de la Cruz Cheques librados por B/ 300.00 a lo que se opone Adinson T. Ruan, Agente Fiscal de la República considerar que no son correctas las cuentas presentadas por la Señorita Cruz, comisionase al Sub-Gerente del Banco, Enrique A. Jimenez para que haga una investigación.

- 1921  
Enero  
6  
El Banco Nacional adquiere la suma de B/. 1400.00 la puerta de acero que utilizaba el Continental Banking Corp.
- El Gerente Arango informa a la Junta Directiva que gracias a su política de cobros, las utilidades del Banco Nacional de Panamá en su último período fiscal ascendieron a B/. 50.559.12.
- El Presidente Belisario Porras solicita al Banco Nacional un crédito de B/. 37.000.00 para terminar los rellenos del Javillo. La Junta Directiva dispone posponer esta solicitud hasta realizar un estudio en el área de los trabajos. ✓
- 1921  
Enero  
11  
El Presidente Belisario Porras solicita un crédito público de B/. 150.000.00 al Banco Nacional de Panamá que será garantizado con la venta de la Lotería Nacional, para dar inicio a un vasto plan de construcción de las carreteras nacionales. El préstamo se concede al 6% anual. ✓
- José Agustín Arango se niega otorgar un crédito comercial por B/. 20.000.00 hasta que no presente un Estado Financiero debidamente refrendado por un Contador Público. Es la primera vez que se hace esta exigencia.
- 1921  
Enero  
26  
José Agustín Arango insiste en que no se debe otorgar un nuevo ~~crédito~~ agrícola a Aristides Arjona hasta que no presente un Estado Financiero debidamente certificado por un Contador Público. ✓
- 1921  
Febrero  
3  
Se aprueba un crédito por B/. 3,000.00 a la Señora Ana Isabel Stvenson y quien los destinará a un uso industrial. La señora Stvenson ha puesto una garantía hipotecaria para el crédito en mención.
- 1921  
Marzo  
4  
El Secretario de Hacienda y Tesoro, Santiago de la Guardia, solicita una extensión del crédito al Estado para la construcción de las carreteras nacionales por la suma de B/. 50.000.00 . ✓
- 1921  
Marzo  
26  
En virtud de la crisis económica nacional el Banco Nacional decide suspender temporalmente toda solicitud que no se identifique con los problemas que confronta el país.
- 1921  
Marzo  
26  
A solicitud del Gerente del Banco, Sr. José Agustín Arango, la Junta Directiva comunica al Ejecutivo que esta institución se hace solidaria con el país frente a la Guerra de Coto, y pone a su disposición una cuenta abierta para hacer frente a dicha emergencia bélica. ✓

1923  
Marzo  
27

Se suprimió el puesto del auditor del Banco, pero con el compromiso de que trimestralmente haga una verificación de los balances. Se estableció como medida poner una fianza de manejo a los empleados, incluyendo al Gerente del Banco.

Se dió una novación al préstamo por B/150.000 destinado al Hospital Santo Tomás al 7% anual. En igual forma se hizo un préstamo para la construcción de las calles de Bella Vista.

1923  
Abril  
6

El Presidente Porras protesta por la exigencia del Agente Fiscal de fiscalizar los contratos de préstamo que celebre la Nación con el Banco Nacional, pues la ley 30 de 1918 no le da esas facultades, y que luego de que han sido aprobadas dichas facultades por el consejo de Gabinete la Nación puede contratar créditos.

Se aprobó crédito al Municipio con la garantía de las rentas del Mercado para iniciar camino hacia Pacora.

Ofrece ALBERTO MARICHAL la garantía hipotecaria de un bien en Puerto Limón, Costa Rica para avalar un crédito. El Gerente Arango afirma que el Banco no puede aceptar garantías fuera del territorio Nacional.

Aprobó la Junta Directiva un Acuerdo por medio del cual ni los miembros de la Junta, ni el Gerente, ni el Abogado Consultor podrán ser codeudores en un crédito en el Banco Nacional.

Se estableció que por ética los empleados del Banco no deben dedicarse al negocio de préstamos.

1923  
Abril  
27

Se autoriza un crédito al Gobierno Nacional por B/100.000 para la construcción de las carreteras Nacionales.

Se acordó crear una Agencia en Aguadulce.

1923  
Mayo  
4

El Gerente se opone a créditos de plazos largos y rechaza Hipotecas por diez años.

Se aprueba crédito para la caficultura por B/10.000 a Emilio Kant residente en Boquete, Chiriquí.

Los municipios de Colón y las Tablas solicitan un crédito por B/5,000 c/u garantizado con la renta proveniente del Matadero y el Mercado Público.

1923  
Julio  
6

El Gerente Arango informa que la nación ha hecho un depósito de B/ 1.3 Millones en el NATIONAL CITY BANK y no en el Banco Nacional pues estos fondos están devengando 3% anual.

Créase en el Banco Nacional una sección que se denomina de Cédulas Hipotecarias. El Banco tiene en mente emitir una serie de Cédulas sobre la base de su cartera hipotecaria.

Se le concede un préstamo al Municipio de Colón por B/ 5,000.00 con la garantía de las utilidades del mercado público.

Antonio Alberto Valdés ofrece al Banco Nacional en venta una casa en Chepo, para lo cual se comisionó a Tomás Gabriel Duque.

1923  
Julio  
25

Juan de la Guardia abre una línea de crédito de sobregiro por B/ 20.000.00 con garantía prendaria.

1923  
Agosto  
7

Julio J. Fábrega ofrece en compra un lote de 1,000 reses a Jerónimo J. García y la tierra, pagando a B/2.00 la hectárea y a B/. 12.50 la cabeza de ganado.

1923  
Agosto  
21

El Gobierno Nacional solicita B/200.000 para destinarlos a la construcción del Hospital Santo Tomás el cual sería garantizado con la renta de la Lotería.

El Auditor Thorton presenta un Informe de la cartera de crédito.

1923  
Septiembre  
14

Decide la Junta Directiva se fomente los créditos para los caficultores de Chiriquí.

El Gobierno Nacional da instrucciones sobre un Depósito de B/1.360.000 que tiene consignados en el Banco Nacional de Panamá.

360.000 para la Junta de Caminos  
500.000 que se destinarán a gastos del Presupuesto, sobre el resto se pagará como Depósito a Plazo Fijo un 4% anual.

Se efectua un préstamo en Coclé al Señor Fabio Arosemena de la Pintada para la siembra de café.

1923  
Oct.  
5

Fue muy debatida propuesta de crédito del Señor Angelo Papio, pues algunos miembros de la Junta Directiva opinan que constituye un riesgo prestar a quién no es residente permanente del país. El Gerente consideró que ese es un argumento frágil puesto que hay grandes depósitos de personas no nacidas en el país. Se recomendó el préstamo con la garantía prendaria del mismo Señor Papio, consistente en un depósito de dinero consignado en el Banco Nacional de Panamá.

1923  
Oct.  
18

Se concede un crédito por B/ 1,500 a Rosendo Jurado y E. Escalante en Bocas del Toro para el cultivo de bananos.

- Se aprobó un crédito a WILCO MERCANTILE AGENCIES y el Gerente exigió un examen cuidadoso de sus estados financieros.
- Se aprobó un crédito a JUAN J. AMADO y a EZEQUIEL THORNTON para instalar una Planta Eléctrica en Chitré.
- SITTON & CASTILLO solicitan un crédito para el Cultivo de Café en el Boquete.
- 1923  
Nov.  
13  
El Gerente se opone a solicitud del Secretario de Hacienda y Tesoro en la cual solicita se le concedan préstamos a bananeros con el producto de futuras cosechas; porque se trata de cultivos que tienen el carácter de transitorios.
- 1923  
Nov.  
23  
El abogado consultor resuelve una consulta señalando que el Banco Nacional de Panamá si podía aceptar segundas Hipotecas.
- Se tramita la concesión de créditos contra cuentas del Tesoro y Pagars de la Nación.
- 1923  
Dic.  
3  
Se solicita un retiro parcial del depósito a Plazo del Banco Nacional en el AMERICAN FOREIGN BANK de B/250.000 para hacer frente a créditos pendientes.
- 1923  
Dic.  
14  
Se concede un crédito para la Caficultura en Boquete, Se concede un crédito para la construcción en el Barrio de la Exposición a DOLORES J. DE PEREZ por B/6,000.00
- 1923  
Dic.  
21  
Se designa a INOCENCIO GALINDO JR. Sub-Agente del Banco Nacional en la ciudad de Colón.
- 1924  
Enero  
4  
El Gerente Arango, Veta crédito por B/ 1,200.00 a Alfredo Aleman, quién tiene obligaciones vencidas e inactivas y pretende con ese dinero hacer un viaje a EUA para reclamar al gobierno norteamericano una acreencia sobre bienes ocupados por el ejército Norteamericano.
- 1924  
Enero  
25  
E.A. MORALES avisa que está tramitando con FJ LISAMAN & CIA de Nueva York la emisión de B/1000.000 en cédulas hipotecarias del Banco Nacional de Panamá.
- 1924  
Feb.  
12  
Eusebio A. Morales indica que está recibiendo ofertas para la adquisición de cédulas hipotecarias en el Mercado de Nueva York.
- 1924  
Feb.  
29  
La Junta Directiva decide temporalmente suspender los nuevos créditos hipotecarios del Banco Nacional de Panamá.
- 1924  
Marzo  
4  
E.A. MORALES señala que la mejor oferta para colocar las cédulas hipotecarias en el Mercado de Nueva York la ha recibido del Guaranty Trust Co. y que el National City Bank había rechazado despectivamente nuestra oferta.
- 1924  
Abril  
11  
Se autoriza al Gerente del Banco Nacional de Panamá para que ponga en circulación a partir del 1 de mayo la primera emisión de cédulas hipotecarias.

El Dr. Belisario Porras recomienda una transacción del Sr. Arturo Martínez de Concepción, la cual es negada por la Junta Directiva ya que los préstamos hipotecarios han sido suspendidos.

1924  
Abril  
23

La Continental Trust Co. se compromete encargarse de la venta en Estados Unidos de la emisión de B/ 1000.000 en Cédulas Hipotecarias. (Eusebio A. Morales ) El Banco acepta la proposición, siempre y cuando la venta se haga sin descuentos sobre el precio nominal

1924  
Mayo  
13

Enrique A. Jiménez renuncia su posición de Gerente del Banco Nacional para asumir su posición como diputado a la Asamblea Nacional.

Jorge E. Boyd solicita la apertura de una cuenta de sobre-giro que se le concede al 8 % anual.

1924  
Mayo  
19

Enrique Linares solicita un crédito para una empresa de lechería ubicada en las sabanas (B/ 15.000) al 8% anual.

1924  
Agosto  
1

El Secretario de Hacienda Eusebio A. Morales solicita una adición al Banco Nacional de Panamá, y para concluir las obras del Hospital Santo Tomás. Este nuevo crédito por B/ 200.000 será igualmente garantizado con la renta de la Lotería Nacional de Beneficencia de Panamá con abonos mensuales de B/22,500.00 .

Informa además el Dr. Morales que el Gobierno Nacional depositará en el Banco la suma de B/350.000 destinados a caminos y de B/ 150.000 que deberá recibir el Gobierno Nacional el 1 de Enero de 1925, todos los cuales serán depositados en el Banco al 4 1/2 % anual .

El Agente Fiscal se opone a dicha transacción por considerar que pugna con el artículo 706 del Código Fiscal. Afirma el Dr. Morales que siendo el Banco completamente autónomo es de su incumbencia esta transacción . Se aprueba el crédito de B/ 200.000 al Gobierno Nacional al 7% anual-.

1924  
Sept.  
5

Antonio Alberto Valdés propone entregar en dación al Banco Nacional la casa que tiene en Chepo para cancelar sus obligaciones con el Banco Nacional. Se le da un plazo de 60 días al Sr. Valdés para que gestione por su cuenta la venta de ese inmueble, ya que el Banco no desea esa transacción.

Se concede un crédito para Caficultura en el Boquete al Sr. Ordonell con garantía de futura cosecha.

Se solicita al Sr. Rodolfo Chiari informe al Banco en que forma piensa pagar la suma de B/13.119.14 por intereses inactivos de su crédito vencido, además debe el Sr, Chiari otorgar una garantía adicional al préstamo.

- 1924  
Sept.  
12  
Se designa a Ascanio Carles, Agente del Banco Nacional en la Sucursal de Colón.
- 1924  
Oct.  
10  
Se designa al Lic. Didacio Silvera agente de cobros del Banco Nacional de Panamá.
- 1924  
Dic.  
19  
La Junta Directiva reconoce la honestidad del Gerente del Banco José Agustín Arango Ch., y promulga una resolución de reconocimiento por su gestión administrativa.
- 1925  
Enero  
16  
Próspero Pinel toma posesión como Gerente del Banco Nacional de Panamá.  
  
La Junta Directiva aprueba la Resolución # 2 de 16 de Enero de 1925 por medio del cual que se proceda al cobro por la vía ejecutiva de todas las obligaciones de plazo vencido.
- 1925  
Enero  
25  
El Sindicato de Abogados hace un ofrecimiento al Banco Nacional para el cobro de sus acreencias.
- 1925  
Feb.  
14  
El Abogado del Banco enfatiza que los empleados del Banco Nacional de Panamá NO SON EMPLEADOS PUBLICOS.
- 1925  
Feb.  
21  
La Junta Directiva aprueba conceder un mes de vacaciones a los empleados del Banco Nacional de Panamá que posean más de dos años de servicio.
- 1925  
Marzo  
30  
Adinson T. Ruan, Agente Fiscal de la República avisa que informará al Presidente de la República Rodolfo Chiari, que el Banco Nacional le ha puesto impedimentos para la inspección de sus libros de contabilidad.
- 1925  
Abril  
29  
Se designa nuevamente a Enrique A. Jiménez como Sub-Gerente del Banco Nacional de Panamá.
- 1925  
Junio  
2  
Por Resolución # 141 del 2 de Junio de 1925 designase a Eduardo Chiari abogado consultor del Banco Nacional de Panamá.
- 1925  
Junio  
5  
Se decide exigir al Cajero Oscar Gutzmer, cajero del Banco Nacional, que cubra el valor de cheque falsificado de la Colonia Penal de Coiba, que el pagó por error.
- 1925  
Junio  
11  
Se concede un préstamo de B/ 5000.00 para la ganadería al Señor Tomás Espinoza comerciante de Chiriquí.

1925  
Julio  
3

Enrique A. Jiménez, Sub-Gerente del Banco inspecciona la Sucursal de Colón y rinde informe sobre la necesidad de revestir de mayor seguridad el local, en igual forma realiza inspección a las fincas cafeteras del Boquete en las cuales el Banco Nacional tiene intereses.

Jiménez recomienda la creación de una Sucursal del Banco en David y que se le revista de las mismas condiciones de Seguridad de Colón, de manera que desaparezca el concepto de agencia que ~~Allá~~ posee el Banco Nacional de Panamá. ✓

1925  
Julio  
15

Se observa una gran demanda por créditos con garantía hipotecaria que el Gerente del Banco señala que la entidad es incapaz de satisfacer.

1925  
Agosto  
5

La Junta Directiva rechaza la proposición de ANTONIO ALBERTO VALDES para la venta de una casa de su propiedad en Chepo, para satisfacer deuda con el Banco Nacional de Panamá, pero el Gerente acuerda suspenderle el cobro de Intereses.

1925  
Sept.  
9

Por razones de seguridad la Junta Directiva acuerda retirar de las Agencias del Banco los fondos que no sean necesarios, a fin de que se trasladen a la Casa Matriz.

Se aprueba crédito a J. Arias Jr. para la instalación de una planta hidroeléctrica en el Boquete.

1925  
Sept.  
18

Se autoriza la colocación de B/1000.000 en cédulas hipotecarias y de acuerdo a lo que dispone la ley 35 de 1925.

1925  
Sept,  
23

Se acuerda la suspensión temporal de toda clase de crédito en el Banco Nacional.

Carlos Alfaro, empleado del Banco, es acusado de anotar un depósito incorrecto a Roselló Oliver.

1925  
Sept.  
30

El International Banking Corp., el Chase National Bank y el Banco Nacional acuerdan uniformar el tipo de Giros para transferencias de fondos al exterior.

Carlos Alfaro propone se le aumente el sueldo para pagar el exceso en el depósito de Roselló Oliver.

La Junta Directiva pide a Eduardo Chiari se retire para poder hablar de las fianzas de plazo vencido e inactivas que tiene con el Banco Nacional de Panamá Rodolfo Chiari.

- 1925  
Julio  
3  
Enrique A. Jiménez, Sub-Gerente del Banco inspecciona la Sucursal de Colón y rinde informe sobre la necesidad de revestir de mayor seguridad el local, en igual forma realiza inspección a las fincas cafeteras del Boquete en las cuales el Banco Nacional tiene intereses.
- Jiménez recomienda la creación de una Sucursal del Banco en David y que se le revista de las mismas condiciones de Seguridad de Colón, de manera que desaparezca el concepto de agencia que ella posee el Banco Nacional de Panamá.
- 1925  
Julio  
15  
Se observa una gran demanda por créditos con garantía hipotecaria que el Gerente del Banco señala que la entidad es incapaz de satisfacer.
- 1925  
Agosto  
5  
La Junta Directiva rechaza la proposición de Antonio Alberto Valdés para la venta de una casa de su propiedad en Chepo, para satisfacer deuda con el Banco Nacional de Panamá, pero el Gerente acuerda suspenderle el cobro de intereses.
- 1925  
Sept.  
9  
Por razones de seguridad la Junta Directiva acuerda retirar de las Agencias del Banco los fondos que no sean necesarios, a fin de que se trasladen a la Casa Matriz.
- Se aprueba crédito a J. Arias Jr. para la instalación de una planta hidroeléctrica en el Boquete.
- 1925  
Sept.  
18  
Se autoriza la colocación de B/ 1000.000 en cédulas hipotecarias y de acuerdo a lo que dispone la ley 35 de 1925.
- 1925  
Sept.  
23  
Se acuerda la suspensión temporal de toda clase de créditos en el Banco Nacional.
- Carlos Alfaro, empleado del Banco es acusado de anotar un depósito incorrecto a Roselló Oliver.
- 1925  
Sept.  
30  
El International Banking Corp. el Chase National Bank y el Banco Nacional acuerdan uniformar el tipo de Giros para transferencia de fondos al exterior.
- Carlos Alfaro propone se le aumente el sueldo para pagar el exceso en el depósito de Roselló Oliver.
- La Junta Directiva pide a Eduardo Chiari se retire para poder hablar de las fianzas plazo vencido e inactivas que tiene con el Banco Nacional de Panamá Rodolfo Chiari.
- 1925  
Oct.  
28  
La Junta Directiva por recomendación de T.G. Duque aprueba conceder un préstamo de \$ 500.00 a Antonio Valdés, y se le rebaja el 50 % de los intereses vencidos.

- 1925  
Nov.  
7  
Diversas entidades de crédito norteamericano compran las cédulas hipotecarias emitidas por el Banco Nacional de Panamá.
- 1925  
Dic.  
21  
Se autoriza la bonificación anual de 34 empleados del Banco Nacional de Panamá de los cuales hay 1 Gerente, 1 Sub-Gerente 1 Abogado, 1 Cajero General, 1 Jefe Sección de Agencias, 22 empleados de Oficina tres cobradores, 6 cajeros.
- Informa el Dr. E.A. Morales que se están colocando las primeras cédulas hipotecarias en el mercado de Nueva York a una tasa del 7% anual y con un descuento del 6 1/2 % para los vendedores.
- 1926  
Enero  
13  
La Junta Directiva acuerda que las cédulas no se amortizarán por sorteos sino a su vencimiento.
- 1926  
Feb.  
12  
Informa el Sub-Gerente Enrique A. Jiménez que la venta de las cédulas hipotecarias en Nueva York se está llevando a cabo normalmente después de haber sido garantizada la transacción mediante un depósito de B/ 920.655.14 en el Chase Nat. de Nueva York.
- Enrique A. Jiménez enfatiza la necesidad de proteger el encaje legal del Banco Nacional.
- 1926  
Feb.  
18  
Resolución #144 por la cual se lamenta la muerte de Próspero Pinel.  
Enrique A. Jiménez se mantiene al frente del Banco Nacional en su condición de Sub-Gerente.
- 1926  
Feb.  
19  
Afirma E. A. Jiménez que el Agente del Banco Nacional de Aguadulce es responsable de una diferencia por B/. 2.639.75 , el Agente Sr. Félix Bonilla ha prometido restituirlos para lo cual se le ha dado un plazo de 15 días.
- 1926  
23  
Feb.  
Tomás Gabriel Duque es designado Gerente del Banco Nacional en remplazo de Próspero Pinel, en esa misma fecha presenta renuncia irrevocable de su cargo Enrique A. Jiménez.
- 1926  
Feb.  
24  
Se ordena pagar al escultor Manuel Benllivre el monumento a Simón Bolívar.
- 1926  
Marzo  
3  
Se otorga un crédito para la silvicultura a A.J. Ridecut por B/. 40.000.00
- 1926  
Marzo  
17  
Préstamo de B/. 50.000.00 a la Compañía Bananera de San Blas.
- 1926  
Marzo  
30  
Dispone El Banco, según la Ley, solo debe otorgar créditos hipotecarios hasta por el 50% del avaluo comercial del Bien entregado en garantía.

- 1926  
Abril  
7  
El Banco Nacional dispone que mediante lo que establece la ley el Banco debe cobrar por adelantado un trimestre de intereses por adelantado lo que equivale a un 2% inicial.
- 1926  
Abril  
28  
El Banco Nacional autoriza una partida para el pago de la estatua ecuestre de Tomás Herrera dando un adelanto de B/. 5000.00 .
- 1926  
Junio  
9  
T. G. Duque informa que el Gerente General en Nueva York del National Bank of Commerce visitará a Panamá y la Junta Directiva autoriza que se le atienda.  
  
El Gerente informa de la consecuencia de obtener en un banco extranjero un sobregiro por \$ 250.000.00 ,
- 1926  
Julio  
28  
Préstamo por \$ 100.000.00 a Jorge Domingo Arias quien ganó una licitación para la construcción de un ramal del ferrocarril de Chiriquí.
- 1926  
Agosto  
Prohibese el descuento de Giros cuando el librador y el librado sean una misma persona o firma social.
- 1926  
Agosto  
18  
La Junta Directiva acuerda que todos los empleados del Banco tienen derecho a un mes de vacaciones.  
  
Se autoriza al Gerente para cobrar hasta el 9% de interés anual a los préstamos que excedan de B/. 5000.00 .
- 1926  
Dic.  
8  
El Gerente indicó a la Junta Directiva que periódicamente mostraría una lista de los acreedores que vayan a ser ejecutados. Así mismo se encargaría a un abogado específicamente para encargarse de los cobros.
- 1926  
Dic.  
9  
El Banco Nacional se compromete administrar los fondos que recibirá el Gobierno Nacional del National City Bank de Nueva York para la construcción de obras nacionales. Toma posesión Enrique Linares del cargo de Gerente.
- 1927  
Feb.  
19  
Fallece el Sub-Gerente Baldomero Méndez.
- 1927  
Feb.  
25  
El Banco Nacional de Panamá niega al Gobierno Nacional crédito por B/. 250.000.00 por no estar en condiciones de conceder ese préstamo (José Isaac Fábrega - Abogado).
- 1927  
Marzo  
3  
Se designa a Juan J. Méndez como Sub-Gerente en reemplazo de Baldomero Méndez.
- 1927  
Marzo  
23  
Eduardo Chiari vuelve a tomar posesión del cargo del Abogado Consultor.

- 1927  
Abril  
20  
El Gerente acuerda no conceder más adelantos sobre sueldos (vales) a los empleados públicos sin que estos presenten una fianza personal.
- 1927  
Mayo  
17  
La Junta Directiva aprueba resolución por medio de la cual protesta por acusaciones de "El Heraldó" en el cual se hacen afirmaciones infundamentadas en contra del Banco Nacional y las cédulas Hipotecarias.
- 1927  
Junio  
22  
Los Agricultores del Boquete solicitan se instale una agencia en dicho sector geográfico para atender directamente sus operaciones.
- 1927  
Julio  
9  
Se designa a Enrique Vasquez agente del Banco Nacional en Boquete.
- 1927  
Julio  
13  
La Junta Directiva recomienda que al designarse un nuevo Agente en la ciudad de David, no se trate de una persona que en competencia con el Banco se didique a los mismos negocios.
- 1927  
Agosto  
11  
El Presidente de la República Don Rodolfo Chiari recomienda se ayude a los agricultores que se dedican al cultivo del café en Cañazas, Santa Fé, Chitré y La Pintada con préstamos semejantes a los que se le dan a los agricultores de Boquete. El Banco Nacional dispone destinar hasta B/. 10.000.00 en dichos préstamos.
- 1927  
Dic.  
7  
Se autoriza un crédito para el Municipio de San Carlos a fin de instalar en dicha población una Planta Eléctrica.
- 1928  
Enero  
7  
Didacio Silvera nombrado Asesor Jurídico del Banco Nacional de Panamá en reemplazo de Eduardo Chiari.
- 1928  
Julio  
20  
El Dr. Arnulfo Arias se le autoriza un crédito con Garantía Hipotecaria por la suma de B/. 24.000.00 ( La Garantía consiste en una propiedad ubicada en Bella Vista y Acciones de la Sociedad "Compañía Farmacéutica Nacional").
- 1928  
Agosto  
29  
Eduardo Chiari afirma no regresara al Banco Nacional pues ha sido elegido diputado a la Asamblea Nacional (1928-1932) y tomará Posesión de su cargo el 1 de septiembre Miguel Angel Grimaldo es nombrado en su reemplazo.
- 1928  
Nov.  
14  
Se autoriza a la Secretaria de Hacienda y Tesoro para sobregirar hasta en B/.100.000 la cuenta corriente del Tesoro Nacional. ✓
- 1928  
Nov.  
21  
Se autoriza crédito hipotecario al Dr. Belisario Porras por la suma de B/. 43.800.00

- 1929  
Enero  
23  
Antonio Alberto Valdés solicita un Préstamo de diez mil Balboas para la siembra de Banano en Chepo que le es negado en virtud de sus Antecedentes Crediticios.
- 1929  
Feb.  
6  
Vuelve a negarse por unanimidad crédito de Antonio Alberto Valdés por falta de garantías.
- 1929  
Feb.  
14  
El Presidente Florencio H. Arosemena solicitase cambie la garantía de su crédito en acciones Cía. de tierras de Juan Diaz.
- 1929  
Feb.  
14  
Juan J. Méndez Sub-Gerente se encarga por ciento (120) días de la Gerencia del Banco para reemplazar al titular Enrique Linares.  
El Banco dicta una resolución por medio de la cual se autoriza la nueva Emisión de Bonos de Oro al 6 1/2 anual (Cédulas Hipotecarias) serie A-B y C, esta última por B/. 1000.000.00
- 1929  
Feb-  
20  
El Banco Nacional vota una partida para contribuir a la erección de un monumento a Pablo Arosemena.
- 1929  
Marzo  
27  
Renuncia irrevocable a su cargo de Agente del Banco Nacional en la Sucursal de Penonomé Sr. Miguel W. Conte.
- 1929  
Mayo  
20  
El Gobierno Nacional informa al Banco a través de la Secretaria de Hacienda y Tesoro que el Gobierno Nacional reformará el contrato de 16 de mayo de 1921 por medio del cual se reduce el pago que por servicios de Tesorería recibe el Banco Nacional como depositario y recaudador del Estado el Gerente General-
- 1929  
Mayo  
3  
La Junta Directiva niega un crédito a Diana Dutary de Valdés porque las propiedades que ofrece en garantía no tienen rendimiento continuo, ya que no se trata de Fincas Productivas.
- 1929  
Mayo  
31  
El Banco Nacional de Panamá concede préstamos de Plazo Fijo con Fondos del Estado. (Al parecer se trata de préstamos personales a empleados públicos. )
- 1929  
Junio  
13  
J. D. Crespo presenta como garantía escritura de finca que pertenece a Carlos Berguido.  
El Gerente titular del Banco Enrique Linares después de los meses de ausencia por vacaciones se reintegra a la dirección del Banco el 31 de Julio de 1929, en su reemplazo ocupó la posición el Sub-Gerente Juan J. Méndez.
- 1929  
Dic.  
26  
Los Bancos Locales establecen un acuerdo de carácter informal en cuya virtud los cheques de unos y otros se consideran definitivamente pagados 24 horas después de efectuado el Clearing respectivo que tiene lugar dos veces a la semana.

- 1930  
Enero  
2  
Se niega un crédito por B/. 10.000.00 al Hospital Santo Tomás hasta que ofrezca una garantía que lo respalde.
- 1930  
Enero  
16  
El First National City Bank insiste al Banco Nacional que debe volver a recibir la Agencia de esta ciudad, cuya representación tiene el FNCB (Colón).
- 1930  
Febrero  
20  
El Banco Nacional de Panamá autoriza un crédito por B/. 100.000.00 al Gobierno Nacional para la construcción del Aeropuerto de Paitilla.
- 1930  
Feb.  
20  
La Lotería Nacional de Beneficencia accede a arrendar parcialmente el Local que ocupará la Agencia del Banco Nacional en Colón.
- 1930  
Abril  
30  
Juan J. Méndez en su condición de Sub-Gerente vuelve a encargarse por dos meses de la Dirección del Banco.
- 1930  
Junio  
12  
El Banco recibirá los depósitos de los Bancos locales para constituir la Compañía Panameña de Hoteles.
- 1930  
Junio  
19  
Se refinancia crédito de la Compañía Industrial la Panameña (Panameña de Calzado) por B/. 20.000.00
- El Banco decide contratar un conserje uniformado para que atienda la clientela interior del Banco Nacional.
- Se autoriza una partida de B/. 500.00 para ayudar a la construcción de un Gimnasio Público.
- 1930  
Julio  
25  
El Banco Nacional de Panamá niega crédito a la National Trading Co. contratada por el Gobierno de Florencio H. Arosemena para construir viviendas modestas para obreros.
- 1930  
Sept.  
4  
José de Obaldía Jované afirma que es deudor moroso con la fianza del Gerente del Banco Sr. Enrique Linares.
- 1930  
Nov.  
26  
Presenta renuncia de su cargo como Agente del Banco en Chitré Carlos Albarracín y en su reemplazo es designado el Sr. Bolívar Márquez.
- 1931  
Feb.  
5  
El Banco Nacional de Panamá rechaza propuesta de los otros Bancos de la localidad para que se rebajen los depósitos de ahorro del 4 % al 3 % anual.
- 1931  
Feb.  
19  
El Banco Nacional accede a uniformar la Tasa de interés anual de las cuentas de Ahorro del 4% al 3% anual. Así lo declaran los Bancos de la localidad.
- 1.- Banco Nacional de Panamá
  - 2.- The National City Bank of New York
  - 3.- The chase National Bank of New York
  - 4.- The Royal Bank of Canada.

- 1931  
Marzo  
12  
Los Bancos establecen normas sobre control de los depósitos a plazo. 1.- Los certificados se expedirán por sumos mayores de B/. 5,000.00 y con plazos superiores a 60 días (60 a 90 días) a partir de 6 meses los intereses que se paguen serán del 3 % anual
- Se eliminan en igual forma los intereses que se pagaban sobre cuentas corrientes.
- 1931  
Marzo  
19  
El Gobierno Nacional, a través del contralor General, comunica al Banco que se verá en la necesidad de retirar los fondos que en dicha entidad tenga depositados, inclusive de la Lotería Nacional a fin de llevar a cabo diversas obras públicas.
- 1931  
Agosto  
6  
El Presidente de la República Ricardo J. Alfaro solicita al Banco Nacional de Panamá envíe a la Secretaría de Hacienda una lista de deudores morosos a lo que se opone el Banco porque ello crearia un Precedente Funesto.
- 1931  
Agosto  
20  
El Secretario de Hacienda encomienda al Banco Nacional de Panamá para realizar los trámites correspondientes para la acuñación de monedas de plata de un (1) Balboa, es esta la primera vez que el Estado Panameño acuñara el Balboa de Plata.
- 1931  
Sept.  
10  
J. J. Méndez se encarga temporalmente de la administración del Banco por licencia solicitada por el titular.
- 1931  
Oct.  
22  
Se descubre desfalco de un empleado del Banco Nacional de Panamá por B/. 40.924.70 ( Manuel Vicente Lasprilla)
- 1  
El Gobierno Nacional solicita un crédito por B/. 75.000.00 para la construcción del Palacio de Justicia.
- 1931  
Dic.  
10  
Se suicida el cajero del Banco Señor Oscar Gutzmer y quien se había apropiado de B/. 32.040.70 .
- 1932  
Enero  
7  
Se celebra contrato de préstamo pecuario con Alberto Ibañez por 4 años y por B/. 6,000.00
- 1932  
Marzo  
3  
Héctor Conte B. designado Agente Ejecutor del Banco Nacional de Panamá en Coclé y Veraguas.
- 1932  
Marzo  
10  
Créase el cargo de Inspector General con funciones de Auditor en el Banco Nacional de Panamá, para lo cual fue nombrado Enrique A. Jiménez el día 17 de Marzo de 1932 y tomó posesión del cargo el día 23 de marzo de 1932.

- 1932  
Mayo  
26  
Aquilino Sánchez acusado de haber falsificado la firma en unos cheques del Señor Angel S. Quinzada.  
El Banco asumió su pago ante la imposibilidad de Sánchez de cubrir su importe.
- 1932  
Junio  
2  
Manuel Lasprilla acusado de estafa por el Banco hace acusaciones Personales contra el Gerente Enrique Linares.
- 1932  
Julio  
7  
El Banco se niega a aceptar Bonos del Estado en pago de obligaciones porque desconoce si el Gobierno podrá satisfacerlos.
- 1932  
Julio  
22  
El Banco se niega a continuar pagando vales a los empleados Públicos a partir del 1 de agosto de 1932.
- 1932  
Agosto  
3  
Reclama el Banco Nacional que el Gobierno Central está girando al descubierto y que se verá en la necesidad de rechazar sus cheques. ✓  
El Gobierno Nacional da por terminado a la fecha del 31 de Julio de 1932 el contrato de Tesorería por medio del cual el estado se compromete a depositar sus fondos en el Banco Nacional. ✓  
El Gobierno comunica al Banco Nacional que deben rebajarse los sueldos de los empleados de acuerdo con sus ingresos.
- 1932  
Agosto  
18  
Designase a Enrique Vásquez S. Agente del Banco Nacional en la población de Boquete.
- 1932  
Sept.  
8  
Solicita el Consejo Municipal de Aguadulce se le exonere de la Comisión por el pago de los cheques del Teatro Municipal lo cual es negado por el Banco Nacional.
- 1932  
Oct.  
6  
El Presidente Harmodio Arias M. Remite nota al Banco Nacional de Panamá en la cual solicita en detalle un Balance sobre las cuentas corrientes del Gobierno Nacional.
- 1932  
Nov.  
11  
El Banco Nacional señala que luego de la suma recibida por concepto de seguros por los delitos de Manuel Vicente Lasprilla y Oscar Guzmer, la institución asumirá los excedentes.
- 1932  
Nov.  
24  
El Señor Gerente Enrique Linares informa a la Junta su decisión de renunciar ante el poder Ejecutivo y a su vez presentaran renuncia del cargo Juan J. Méndez, Sub-Gerente y el Dr. Eduardo Chiari, Asesor Legal.
- 1932  
Nov.  
29  
El Ejecutivo designa a Eduardo de Alba Gerente del Banco Nacional en reemplazo de Enrique Linares.
- 1932  
Dic.  
22  
Félix Bonilla Agente del Banco Nacional en Aguadulce es acusado de no poder justificar un déficit de B/. 10.909.83.

En la misma acta se hizo constar que cada uno de los cajeros del Banco Nacional tienen diferencias apreciables.

- 1933  
Enero  
20  
Eduardo de Alba designa en forma especial a un funcionario para la reestructuración del sistema de contabilidad del Banco Nacional de Panamá.
- 1933  
Enero  
29  
Enrique Vásquez agente del Banco Nacional en Boquete da un detalle de la producción de café en el área.
- 1933  
Feb.  
3  
Protesta el Gerente del banco, Eduardo de Alba porque se entregaron los documentos originales varios créditos para su cobro al Lic. Juan R. Morales, el cual los ha extraviado, pero quien se compromete a pagarlos.
- 1933  
Feb.  
16  
El Gerente del Banco acusa a José Félix Bonilla, ex-agente de aguadulce de deshonestos manejos.
- 1933  
Marzo  
3  
La Junta Directiva designó al Sr. Eugenio Barrera, cajero y tesorero del Banco con las funciones temporales de sub-gerente del Banco Nacional de Panamá.
- 1933  
Abril  
7  
Tomás G. Duque asume en un documento personal, las fianzas vencidas suscritas por el y que ascienden a B/.9.000.00
- 1933  
Mayo  
12  
El Gerente del Banco señala que la Junta no tiene facultad para hacer nombramientos pues esa es una facultad administrativa del Gerente.
- 1933  
Mayo  
19  
El Contralor General de la República reclama al Gobierno Nacional intereses sobre las cuentas corrientes que el estado tiene en el Banco Nacional de Panamá. ✓
- 1933  
Junio  
16  
Eduardo Chiari firmó renuncia como abogado consultor del Banco Nacional de Panamá y en su reemplazo es designado Jose Manuel Quirós y Quirós.
- 1933  
Nov.  
9  
La Junta Directiva declara que el Banco Nacional es propietario de una finca en avenida central.
- 1933  
Dic.  
15  
Eduardo de Alba insiste en que el Gerente debe ser excluido de la bonificación anual, pero la junta la autoriza sin excepciones.
- 1934  
Enero  
25  
La Junta directiva determina castigar el estado de ganancias y pérdidas por razón de los documentos de cobro dudoso en la suma de B/54.701.93
- Ramón Améstica solicita crédito por B/ 10.000.00 con garantía de una propiedad, la solicitud es negada por la Junta Directiva.

- 1934  
Feb.  
22  
El Banco Nacional autoriza crédito al ferrocarril de Chiriqui, por la cantidad de B/°140.000.00
- 1934  
Marzo  
15  
El National City Bank solicita al Banco Nacional uniformar la Tasa de interés de las cuentas de ahorro al 2 1/2 % a lo cual se niega el Banco Nacional de Panamá. ✓  
La solicitud fue reiterada y nuevamente negada el 5 de abril de 1934.
- 1934  
Abril  
5  
Eduardo de Alba rechaza proposición del presidente de la República Harmodio Arias para rebajar los sueldos de los empleados, por considerar que estos son excesivos.
- 1934  
Mayo  
3  
Alberto Navarrete es destituido del Banco por haberse apropiado de B/. 4,000.00 en impuestos del tesoro y los cuales recibió en su condición de cajero del Banco Nacional de Panamá.
- 1934  
Junio  
21  
El Banco recibe un anónimo haciendo acusaciones sobre los compromisos de Tomás Gabriel Duque.
- 1934  
Julio  
5  
Rechaza el Banco propuesta del Sr. Carlos Miró, quien con referencia del consejo de gabinete, solicita préstamo para la explotación de una mina de oro.
- 1934  
Julio  
12  
El Banco Nacional concede un crédito de B/. 16.000.00 a la empresa hidroeléctrica de la chorrera.  
El Banco Nacional cancela compromisos por B/.172.531.56 que carga al fondo de contingencias, en concepto de deudores morosos.  
La Junta Directiva propone el establecimiento de un control especial para que la lista de esos deudores se mantenga vigente para operaciones futuras.
- 1934  
Julio  
26  
La Junta Directiva aprueba un auxilio para los damnificados de los recientes temblores de chiriqui, para lo cual se votó una partida de B/. 200.00
- 1934  
Agosto  
16  
Fue negada solicitud del municipio de David por B/ 40.000.00 para la reconstrucción de las viviendas de los damnificados del temblor de Chiriqui.
- 1934  
Sept.  
27  
Gonzalo Tapia Callante solicita se le reestablezca en su cargo, después de haber renunciado, lo cual se acepta.  
Durante estos meses (Junio a Sept.) se niegan créditos a los municipios de David, Los Santos, Penonomé, San Carlos por no llevar los requisitos exigidos por ley.
- 1934  
Oct.  
4  
El Banco Nacional hace gestiones para vender a la Zona del Canal la cosecha del Café Boqueño.

- 1934  
Nov.  
16  
Se fija en B/ 18.00 el precio de quintal de café de la cosecha proveniente del Boquete financiado por el Banco Nacional.
- 1934  
Dic.  
20  
El Ejecutivo propone la creación de una sección agrícola en el Banco Nacional destinado a créditos de agricultura , el Gerente del Banco pone ciertas objeciones al proyecto.  
  
Se decide vender en B/. 12.00 el quintal de café cosechado en el Boquete.
- 1935  
Enero  
5  
El Banco vuelve a cargar al fondo de contingencias un conjunto de créditos de cobro dudoso en tres partidas así:  
1.- B/. 30.673.06  
2.- B/. 37.641.29  
3.- B/. 52.817.90
- 1935  
Enero  
10  
Se concede un crédito con garantía hipotecaria por B/.20.000.00 a la directora del Colegio Marina Ucrós.  
  
Con la recomendación del Estado, el Banco hace un préstamo por B/. 5,000.00 a la federación deportiva nacional.
- 1935  
Febrero  
7  
El Dr. Harmodio Arias M. presidente de la República y el secretario de hacienda, asisten a la reunión de Junta Directiva del Banco para entusiasmarlo en incrementar los créditos productivos por un mínimo de B/. 250.000, y así mismo solicitar apoyo para el incremento económico de la Caja de Ahorros. ✓  
  
El Dr. Arias y su secretario Enrique A. Jiménez opinaron sobre la posibilidad de que el Banco Nacional de Panamá emita acciones privadas para ser colocadas en la localidad.
- 1935  
Marzo  
28  
Se designa a Alberto Vallarino como Agente del Banco Nacional de Panamá en la población de Boquete, Chiriquí y quien avisa mantiene en B/.12.00 el precio del quintal de café.  
  
Se autoriza pagar la suma de B/. 250.00 al Sr. Héctor Conte B. como abogado en ciertas obligaciones vencidas en Coclé.
- 1935  
Abril  
25  
Se designa a Eugenio Barrera como Sub-Gerente del Banco Nacional de Panamá.
- 1935  
Mayo  
17  
Se autoriza la venta de la cosecha del café del Boquete al mercado de la Zona del Canal de Panamá por B/ 15 el 99
- 1935  
Junio  
13  
El Banco recomienda la instalación de una Sucursal del Banco en la ciudad de Colón (Hasta la fecha solo existe una agencia)  
  
El día 20 de Junio Eugenio Barrera, fue encargado temporalmente de la Gerencia del Banco por ausencia del titular, Eduardo de Alba.
- 1935  
Agosto  
15  
La Junta Directiva del Banco Nacional autoriza la emisión de
- ✓  
Cobranza

bonos por la suma de B/. 1.400.000 al 4% como cancelación de las cédulas hipotecarias.

1935  
Oct.  
10

Niega el Banco Nacional crédito por B/ 10.000.00 para la siembra de banano en Chiriquí, en consideración de que es preferible favorecer varios créditos de pequeños caficultores.

El Banco aprueba el reglamento de contrato de préstamos con los caficultores del Boquete.

1935  
Nov.  
21

El Presidente Harmodio Arias solicita un crédito gubernamental para la construcción de un edificio para albergar la agencia postal de Colón, por la suma de B/ 40.000.00

1935  
Dic.

El Banco Nacional vende una serie de fincas de su propiedad y las cuales se destinan a diferentes personas.

1936  
Enero  
2

El consejo de tenedores de bonos, establecido en Nueva York sugiere la conveniencia de que el Ministro de Panamá en Washington sea autorizado para adelantar negociaciones tendientes a un arreglo definitivo en torno a las cédulas hipotecarias.

El Banco Nacional dona la suma de B/ 100.00 a la Junta del carnaval.

1936  
Enero  
9

La Junta Directiva del Banco decide cargar al fondo de contingencias B/. 75.989.16 de créditos de dudosa recuperación, posteriormente se adicionan otros que en su totalidad ascienden a B/ 150.292.52

La Junta Directiva sugirió la conveniencia de solicitar al cuartel de la policía el local que este ocupa conjuntamente con la alcaldía para ubicar ahí las oficinas del Banco Nacional de Panamá.

1936  
Enero  
30

La Junta Directiva examina el caso de Carmela Kraus quien por error hizo liquidar un giro por B/ 1000 en exceso a su cuantía. El Banco Nacional en consideración a este servidor ejemplar decidió asumir la mitad de la deuda.

1936  
Julio  
1

El Banco Nacional como depositario de los votos populares de la elecciones correspondientes a 1936, recibe comunicación del Ejecutivo por la inhabilitación de varios de los miembros del jurado, que son reemplazados por sus suplentes que serán las personas autorizadas para retirar dichos documentos.

1936  
Julio  
2

La Junta Directiva autoriza al Gerente del Banco Nacional para que entre en negociaciones con el Ejecutivo para la compra del bien inmueble, situado en Colón, en donde funciona actualmente la agencia del Banco.

1936  
Julio  
23

El Banco Nacional celebra contrato para la adquisición del inmueble que ocupa la agencia del Banco en la ciudad de Colón.

- 1936  
Agosto  
6 El Banco Nacional autoriza un crédito de B/. 5,000.00 al Municipio de las Tablas para la construcción del alcantarillado del poblado.
- En esa misma fecha se aprobó un crédito por B/.4,000.00 al Municipio de los Santos con el mismo propósito.
- 1936  
Sept.  
3 Se reconocen los emolumentos del Agente del Banco en la ciudad de Colón señor Ascanio Carles.
- 1936  
Sept.  
23 Se autoriza un crédito de B/ 60.000.00 al Ferrocarril Nacional de Chiriquí al 6% anual. ✓
- 1936  
Nov.  
19 El Banco Nacional realiza una permuta con el Gobierno Nacional del bien inmueble que ocupa actualmente la alcaldía y el cuartel de Policía por el que ocupa en la actualidad en el Palacio Presidencial. ✓
- 1936  
Dic.  
10 El Gerente del Banco da cuenta del estado en que se halla la construcción de un nuevo edificio para esta empresa pública en la avenida central. ✓
- 1936  
Dic.  
17 Se autorizó una partida de B/100.000.00 para la construcción de un edificio propio para el Banco Nacional en la Avenida Central. ✓
- 1936  
Dic.  
30 Se examinan las propuestas de los diferentes constructores que planean la construcción del nuevo edificio del Banco Nacional en la Avenida Central, aceptandose la de Galindo & Cía.
- 1937  
Enero  
14 Eugenio Barrera se encarga de la Gerencia del Banco Nacional.
- 1937  
Feb.  
18 Belisario Porras solicita una consolidación de sus compromisos con el Banco Nacional mediante un crédito con garantía hipotecaria, a fin de evitar el remate de sus propiedades. ✓
- 1937  
Marzo  
18 Se autoriza crédito por B/ 4,000.00 al Municipio de Guararé para obras municipales y en base a lo que despone la ley 5ª de 1937. ✓
- 1937  
Abril  
15 La Junta Directiva acordó autorizar un aumento del 10% del sueldo de cada empleado que devengue un salario inferior al que devengaba en 1932
- 1937  
Abril  
22 Se promulga una resolución que lamenta el fallecimiento de Albino Hermógenes Arosemena, primer Gerente del Banco Nacional y Padre del Presidente de la República Dr. Juan Demóstenes Arosemena.
- 1937  
Mayo  
6 El Banco Nacional ofrece un Aval de B/ 88.329.50 al Siemens-Sehucker Twerke para la instalación de una compañía de electrificación en Chiriquí. ✓

- 1937  
Sept.  
16  
Se le concede un crédito de B/.14,000.00 a la Cía. Azucarera la Estrella para la fabricación y embotellamiento de Ron.
- 1937  
Sept.  
30  
Se concede un crédito de B/. 7,000.00 al municipio de Santiago para obras públicas.
- 1937  
Oct.  
7  
El organo ejecutivo designa al gerente del Banco Eduardo de Alba para que en representación del estado viaje a la ciudad de Washington para finiquitar la negociación de los denominados fondos constitucionales y asi como las cédulas hipotecarias del Banco Nacional.
- 1937  
Oct.  
8  
El Banco Nacional vende al estado el bien inmueble de su propiedad en donde se encuentra ubicada la alcaldía y el cuartel de la policía frente a la plaza de Arango por la suma de B/ 87.950.31
- 1937  
Oct.  
21  
La cervecería nacional solicita al Banco Nacional que en su condición de accionista de la empresa se haga representar en el acto de integración de las otras dos empresas cerveceras del país.
- 1937  
Nov.  
11  
Se lamenta el fallecimiento del Ex-Gerente del Banco José Agustin Arango Ch; el cual dejó de existir el 29 de Octubre de 1937.
- 1937  
Nov.  
25  
El Banco Nacional concede un crédito al Gobierno Nacional para la construcción de la Escuela Normal de Santiago por la suma de B/. 150.000.00 el cual será cancelado en mayo de 1938. ✓
- 1937  
Dic.  
16  
Se otorga un crédito de B/ 50,000.00 a la Cía. General de Seguros con garantía de un depósito.
- Se establecen normas sobre la forma como debe pagarse El Aguinaldo de los empleados.
- Se reduce el sobregiro concedido por el Banco al Monte de Piedad a B/ 10.000 y que originalmente era de B/. 120.000.00
- 1938  
Enero  
20  
Se refinancia el crédito otorgado a la compañía Salinera compañía Comercial de Coclé por B/ 6,000.00 y mediante el cual se le reconoce a los salineros de la república un anticipo de B/ 0.15 por cada quintal de sal que entreguen a consignación.
- Se reintegra a la dirección del Banco Eduardo de Alba.
- 1938  
Enero  
27  
Se designa a Augusto Arosemena Inspector de los trabajos de construcción del edificio del Banco.
- El Banco Nacional llega a nuevo acuerdo con los salineros.
- 1938  
Feb.  
10  
Los Bancos locales establecen un horario especial durante los Juegos Olímpicos cerrando en las horas de la tarde.

- 1937  
Mayo  
13  
El Banco auxilia los comedores escolares con una ayuda mensual ( Escuela Pedro J. Sosa)  
Se convierte en sucursal la Agencia que hasta la fecha ha venido manteniendo el Banco en la ciudad de Colón.
- 1937  
Mayo  
27  
El Banco Nacional autoriza A. E. Fábrega de la Cía. Comercial de Coclé un crédito de B/ 25.000.00 para la explotación de salinas.
- 1937  
Junio  
10  
Se concede un crédito de B/ 9,000.00 a la Panamá Brewing Refrigeration, fabricadora de Bebidas Gaseosas.
- 1937  
Julio  
1  
El Lic. J.M. Quirós y Quirós presenta renuncia del cargo de abogado consultor y en su reemplazo es designado nuevamente el Dr. Eduardo Chiari.
- 1937  
Julio  
8  
Arias & Cía. de la ciudad de David solicitan un crédito de B/37.500 para la planta hidroeléctrica del Boquete.
- 1937  
Julio  
15  
El Banco Nacional modifica su decisión original de instalar las nuevas oficinas del Banco en la plaza de Arango y la Avenida Central, para adquirir en compra otro bien inmueble situado en Avenida Central y calle 16 propiedad de la Sra. Zaira viuda de herrera, y cual tiene un valor de B/. 55.000.00  
Se fija en B/8.50 el precio por quintal de café del Boquete.
- 1937  
Julio  
29  
Se autoriza la construcción del nuevo edificio de la Sucursal del Banco Nacional en la Avenida Central.
- 1937  
Agosto  
5  
Solicita el monte de piedad se alojen sus oficinas en el nuevo edificio que construirá el Banco Nacional.
- 1937  
Agosto  
12  
Se abre a concurso y se fijan las especificaciones la construcción de los planos del nuevo edificio del Banco Nacional, cuyo precio será de B/ 100.000.00  
Se indemniza al Sr. Arturo Motta en B/ 2,000.00 por los daños que le pueda ocasionar el desalojo del almacén hoy ubicado en los terrenos que acaba de adquirir el Banco Nacional.
- 1937  
Agosto  
19  
Se lamenta el fallecimiento de Rodolfo Chiari, ex-gerente del Banco Nacional.
- 1937  
Sept.  
2  
De los siete proyectos presentados para la construcción del Edificio nuevo del Banco Nacional el premio es otorgado a Wright y Schay por el Jurado calificador integrado por Leopoldo Arosemena, Samuel Lewis y Ernesto Jaén guardia (Los otros proyectos fueron presentados por corporación de Ingenieria, Galindo & Cía.

- El Banco Nacional vende a la lotería sus propiedades en la avenida central. ✓
- 1938  
Marzo  
3  
Se adjudica a José Ramón Guizado y por B/ 113.334 la construcción del nuevo edificio del Banco Nacional de Panamá.
- 1938  
Marzo  
10  
El Banco hace una donación para contribuir a la erección de un monumento en esta ciudad para el Dr. Herrick.
- 1938  
Marzo  
17  
Se firma con José R. Guizado el contrato de firma para la construcción del nuevo edificio del Banco Nacional.
- 1938  
Julio  
21  
Roberto Lewis propone al Banco Nacional decorar internamente el edificio, lo cual es rechazado por la Junta Directiva.
- 1938  
Agosto  
4  
Especificaciones sobre la construcción del nuevo edificio del Banco Nacional de Panamá.
- 1938  
Agosto  
11  
Se decide que en los nuevos edificios del banco se ubique la Secretaría de Hacienda y la Contraloría General de la República.
- 1938  
Nov.  
17  
El Gerente del Banco Nacional es autorizado por la Junta para asumir el activo y pasivo del Royal Bank of Canada.
- 1938  
Dic.  
15  
Las nuevas oficinas del Banco fueron inauguradas el día 8 de diciembre de 1938 y el día 12 abrió sus puertas al público.
- 1939  
Enero  
19  
Se niega solicitud de todo el personal del Banco para que se haga un aumento General de sueldos.
- 1939  
Marzo  
2  
Se autoriza un sobregiro de B/ 15,000.00 a la firma Peicher, Kardonskiss, Ghitis Ltda.
- El Presidente de la República dona B/ 65.00 para la campaña del saco de cemento destinado a la construcción de las nuevas carreteras nacionales, el Banco Nacional decide donar B/. 650.00
- Enrique A. Jiménez solicita un crédito de B/. 17.500.00 para su empresa Exhibidora Istmeña S.A. que se dedica a la presentación de Películas Argentinas.
- 1939  
Marzo  
1  
El Banco Nacional autoriza una partida de B/ 4.500 para mejoras en el edificio de la Sucursal de Avenida 6ª en Colón según Galindo & Cía se tratara de un nuevo edificio.
- 1939  
Abril  
26  
El Banco realiza un crédito con la nación para la refundición de la deuda externa.

- 1939  
Mayo  
25  
La Junta Directiva autoriza a la Gerencia, del Banco para adquirir la totalidad de las acciones de la Panamá eléctrica empresa en la cual es acreedora.
- 1939  
Agosto  
9  
Se autoriza el viaje a Eduardo de Alba como comisionado del Estao para que finiquite en Washington el saldo de la deuda externa.
- 1939  
Sept.  
7  
Eugenio Barrera, Sub-gerente encargado de la dirección recomienda restricción en los créditos por las repercusiones que pueda tener el conflicto bélico europeo.
- 1939  
Nov.  
16  
Se resuelve darle carácter permanente al cargo de Auditor del Banco.
- 1939  
Dic.  
16  
La Junta Directiva lamenta el fallecimiento del Presidente de la República, Dr. Juan Demóstenes Arosemena.
- 1940  
Enero  
11  
Se decreta un aumento general para los empleados del Banco Nacional del 10% de sus sueldos.
- 1940  
Feb.  
22  
Se solicita un crédito para la pavimentación de la carretera Panamá-Colón, el Banco Nacional autoriza un crédito de B/. 100.000.00 ✓  
Se autoriza un crédito de B/ 25.000 a los menores José y Dolores Severino.
- 1940  
Mayo  
9  
El Banco autorizó la construcción de un edificio destinado exclusivamente para la Caja de Ahorros en la avenida central en bien inmueble de su propiedad.
- 1940  
Julio  
5  
El Banco sirve de intermediario al estado para la contratación de un empréstito de B/. 2.000.000 para la construcción de la carretera de Panamá a Colón, y para lo cual el banco hará localmente las aportaciones. El Banco Nacional adelanta B/. 50.000.00 para construcción de la obra.
- 1940  
Agosto  
1  
El Banco Nacional de Panamá adquiere por B/. 35.000 el local que ocupa la sucursal en Colón.
- 1940  
Oct.  
24  
El Banco Nacional otorga al gobierno Nacional un crédito por B/.675.000.00 para la consolidación de la deuda interna. ✓
- 1940  
Oct.  
31  
Eduardo Chiari presenta renuncia de su cargo como asesor jurídico del Banco Nacional y en su reemplazo es designado Galileo Solís.
- 1940  
Nov.  
14  
El Banco adquiere una propiedad de Félix Estripeaut en la avenida central y calle I para ubicar ahí la Caja de Ahorros. ✓

- 1940  
Nov.  
21  
Fallece el oficial del Banco Emilio Briceño y en su reemplazo es designado Pedro V. Cedeño.
- 1940  
Nov.  
29  
El Banco Nacional de Panamá, de común acuerdo con los Bancos locales y por recomendación del Contralor General de la República, decide cambiar su Horario así:  
  
De Lunes a viernes de 8 a.m. a 12.30 p.m.  
Sábado de 8 a.m. a 12 m.  
El cual sera efectivo a partir del Lunes 9 de diciembre. El Horario anterior era de 8 a 12 m y de 2 a 3 p.m.
- 1941  
Enero  
3  
Enrique A. Jiménez es designado Presidente de la Junta Directiva del Banco Nacional de Panamá.
- 1941  
Abril  
16  
En sesión extraordinaria la Junta Directiva acuerda crear en el Banco Nacional una sección Agropecuaria e Industrial proyecto en el que está interesado el propio Presidente de la República, Dr. Arnulfo Arias, para lo cual se ha destinado una partida de B/ 250.000.00  
  
Para el efecto el ejecutivo redacta un proyecto de reglamento, al frente de la sección estará un administrador y de la Junta Directiva designada por el ejecutivo, La Junta Directiva autorizó su creación.
- 1941  
Mayo  
9  
Se designa el personal administrativo de la sección Agropecuaria Industrial, la cual asume La Operación Café.
- 1941  
Mayo  
23  
Se concede un crédito de B/ 150.000.00 al Municipio de David para la construcción del Acueducto de la Ciudad.  
  
El Banco Nacional de Panamá adquiere para su Biblioteca la Enciclopedia Espasa.
- 1941  
Mayo  
30  
Se concede un crédito de B/. 35.000.00 a la Compañía Azucar Industrial S.A. de Potrerillos de Chiriquí.
- 1941  
Junio  
20  
La Compañía de Servicios Eléctricos solicita un crédito por B/85.000 para realizar trabajos en la Zona del Canal de Panamá.
- 1941  
Julio  
7  
Se establecen asignaciones para los encargados de las Agencias del Banco Nacional de Panamá Penonomé, Chitré, Las Tablas, Puerto Armuelles, Aguadulce, David, Santiago, Almirante.
- 1941  
Agosto  
1  
Se crea en el Banco Nacional una sección de administración de Bienes Raíces.
- 1941  
Agosto  
22  
La Caja de Ahorros solicita la compra al Banco Nacional de la Finca en Calle 1 y avenida central donde se planea establecer La Caja de Ahorros.

- 1941  
Sept.  
19  
Francisco Arias Paredes realiza una operación para la compra de ganado en Colombia por B/.20.000
- 1941  
Oct.  
17  
Galileo Solis presenta renuncia de su cargo de Abogado Consultor y en su reemplazo es designado nuevamente Eduardo Chiari.  
Se autoriza crédito por B/. 100.000 para la construcción del Hotel Internacional.
- 1941  
Oct.  
31  
Se descubre un desfalco en la persona que maneja en el Banco Nacional las estampillas.
- 1941  
Nov.  
7  
El National City Bank deposita en el Banco B/. 1.379.990 consignadas a Arena S.A. para la explotación de la Arena para construcción.  
Se autoriza crédito por B/. 60.000 para la construcción del Teatro Lux.
- 1941  
Nov.  
14  
Se crea en el Banco el cargo de Ayudante General.
- 1941  
Dic.  
5  
Se concede un crédito para la construcción del edificio de la Embajada de los Estados Unidos. ✓
- 1941  
Dic.  
12  
Al comunicarse la muerte de Carl Frieze se eocomienda temporalmente la Agencia del Banco Nacional en Bocas del Toro a la United Fruit Co.
- 1941  
Dic.  
31  
Se confirma el nombramiento de Don Eugenio Barrera como Sub-Gerente del Banco Nacional de Panamá.  
Se aumenta la asignación mensual del Sr. Bolivar Márquez, Agente del Banco Nacional en Chitré.
- 1942  
Enero  
23  
Alberto Vallarino da cuenta de una transacción con el Banco Agropecuario para la siembra de Papas.
- 1942  
Enero  
30  
Se queja el Sub-gerente de un crecido ausentismo de los empleados para lo cual se autorizó la aplicación del Art. 803 del Código Administrativo.
- 1942  
Feb.  
7  
Se aprueba crédito por B/. 100.000 a la firma de Francisco J. Morales, Arango & Lyons y Galindo & Co. para la construcción de un Aereopuerto en Antón, en Penonomé y en David y destinados al servicio del Ejército Norteamericano.
- 1942  
Feb.  
13  
Se encomienda a Hans Kankler la sucesión de la Agencia del Banco en Bocas del Toro.

- 1942  
Marzo  
13  
Tomas Arias solicita un crédito de B/ 40.000 para edificar un Teatro en el Barrio de Calidonia.
- 1942  
Marzo  
27  
Ernesto Navvarro, empleado con 15 años de servicio, se ve obligado a retirarse del Banco por motivos de salud, La Junta Directiva decide indemnizarlo con el sueldo equivalente a un año.
- Augusto Guillermo Arango propone al Banco Nacional y a la Caja de Ahorros la venta de un millón y medio (1.5) de Balboas al 70% de su valor nominal.
- 1942  
Abril  
1  
El Banco Nacional otorga un sobregiro de B/75.000.00 al Gobierno Nacional para continuar la construcción de la carretera Arraiján-Chorrera que se construye conjuntamente con los Estados Unidos.
- 1942  
Abril  
17  
Se da un crédito ganadero por B/ 30.000.00 a Francisco Arias Paredes ( En dos partidas de B/ 15.000)
- El Banco Nacional dona B/500.00 al Hospicio Don Bosco para auxiliarles en la compra de un lote adyacente al instituto para ensanche del colegio.
- Se autoriza un crédito de B/ 50.000 a Villanueva y Tejeira destinados a la construcción de viviendas.
- 1942  
Abril  
24  
Se autoriza crédito de B/ 50.000 a Francisco Arias Paredes para la compra de una nave destinada al transporte de ganado.
- 1942  
Mayo  
1  
Se le concede un crédito de B/ 20.000.00 a la firma constructora de David Samudio y Antonio Alfaro para atender obras en la Zona del Canal de Panamá.
- 1942  
Mayo  
7  
El Banco Agropecuario Industrial solicita un crédito de B/ 600.000 al Banco Nacional para la importación de llantas para automóvil fabricadas en México.
- Se autoriza un crédito de B/. 60.000 al Municipio de Panamá para para cancelar obligación con un Banco Extranjero.
- Se rebaja el interés de las cuentas de ahorro del 3% al 2%, lo cual se hace de común acuerdo con la Caja de Ahorros.
- Se autorizó el arreglo del entrepiso del edificio de la avenida central para alojar ahí al departamento jurídico y un salón para la Junta Directiva.
- 1942  
Mayo  
8  
Se autoriza crédito por B/ 15.000.00 a la Editora Nacional, S.A. cuyos socios son Luis Garcia de Paredes, Raúl Jiménez y Augusto Samuel Boyd Jr.
- 1942  
Mayo  
15  
Se le concede un crédito al Dr. Belisario Porras por B/ 25.737 para cancelar sus obligaciones vencidas, y con el compromiso que el Banco controle la administración de los Bienes.

- 1942  
Mayo  
29  
Se le concede un crédito por B/ 30.000.00 a Mario Galindo & Cía destinado a la construcción de viviendas.
- 1942  
Junio  
5  
Se le concede un crédito por B/ 60.000 al club de golf al 4%, el crédito se le concede al 6% anual.
- 1942  
Junio  
12  
Se le concede un crédito de B/ 100.000 a Galindo & Cía. para atender trabajos de construcción en la Zona del Canal.
- La Junta Directiva informó que para dar cumplimiento al decreto del ejecutivo que ordena la incineración de los billetes panameños, se ha designado a Enrique A. Jiménez para que se haga presente como testigo del Banco Nacional de Panamá.
- A moción de Enrique A. Jiménez se acordó fijar en B/ 150.00 al sueldo del Sr. Julio Chandek R., auditor del Banco Nacional.
- 1942  
Junio  
26  
Se le concede un crédito de B/ 150.000 al municipio de David para la construcción del acueducto y alcantarillado de la ciudad.
- 1942  
Julio  
10  
Se designa al Sr. Camilo Enrique Feuillet como Sub-gerente del Banco Nacional en la sucursal de Colón.
- 1942  
Julio,  
17  
Se establecen las tarifas y comisiones por diferentes servicios de crédito y transferencias del Banco Nacional.
- 1942  
Julio  
4  
Se concede crédito por B/ 25.000 a la editora nacional para la construcción de un edificio para instalar una imprenta en la avenida A.
- 1942  
Julio  
31  
Se concede un sobregiro por B/ 150.000 destinado a la construcción de viviendas, a la firma Villanueva y Tejeira.
- 1942  
Agosto  
3  
Se autoriza al Agente del Banco Nacional en Penonomé para trasladar las oficinas del Banco a la casa de la familia Almillateguí.
- 1942  
Agosto  
21  
Se autoriza crédito al Gobierno Nacional para acondicionar oficinas del Ministerio de Hacienda y Tesoro en los edificios del Banco Nacional en la Avenida Central.
- 1942  
Agosto  
28  
Se concede una línea de crédito por B/300.000 al Banco Agropecuario Industrial al 3%
- 1942  
Sept.  
18  
Se autoriza una cuenta de sobregiro por B/ 30.000.00 a la Cía. Vinícola ~~Idorera~~ S.A.

1942  
Oct.  
8  
Se autorizó la compra de una propiedad contigua al edificio del Banco Nacional en la avenida central.

1942  
Oct.  
(23) Autorización de diversos créditos  
(30) Comerciales

1942  
Nov.  
(6) (20) Autorización de diversos  
(13) (30) Créditos comerciales

1942  
Dic.  
3  
Se autoriza un crédito de B/ 50.000.00 a Francisco Arias Paredes para la compra de ganado.

1942  
Dic,  
11  
Se niega solicitud de Eduardo Vejas de que se le pague proporcionalmente el aguinaldo anual ya que el renunció en el mes de junio. La Junta dispone no pagar ese aguinaldo a los que renuncien o sean distituidos de la institución en el transcurso del año.

1942  
(18) Se autoriza diversos créditos  
(24) Comerciales

1942  
Dic.  
31  
Se autoriza un crédito por B/ 45.000.00 a Brandon Bross. Para la comercialización de la azúcar de la Estrella S.A.

1943  
Enero  
(8) (22) Se autorizan diversos  
créditos comerciales

1943  
Enero  
28  
Se autoriza un crédito de B/ 60.000.00 a la Cía. Azucarera la Estrella.

1943  
Marzo  
5  
Se autoriza un crédito por B/ 30.000.00 al señor Anibal Vallarino para la construcción de viviendas en San Francisco de la caleta.

1943  
Marzo  
26  
La Junta Directiva autoriza al Gerente Sr. Eduardo de Alba, para que adquiera bonos del estado al 3 1/4% coadyuvar con el Gobierno Nacional a satisfacer la deuda interna.

1943  
Abril  
9  
Enrique A. Jiménez se separa de la Presidencia de la Junta Directiva para asumir la posición de Embajador de Panamá en Washington.

1943  
Abril  
30  
El Banco Nacional de Panamá crea el cargo de secretario y con funciones en la Junta Directiva independiente de las funciones del Asesor Legal.

La Junta Directiva uniforma el sueldo de nueve empleados de la sucursal de colón a los que se les asigna un sueldo de B/ 115.00

1943  
Mayo  
7  
La Junta Directiva resuelve que cuando se pague un cheque de pago suspendido el cajero debe asumir la responsabilidad de su cancelación.

- 1943  
Mayo  
28  
El Banco Nacional anuncia su deseo de satisfacer el remanente de todas las cédulas hipotecarias ya vencidas y cuyo monto asciende a B/ 383.000.00
- El señor Justo Pastor Correa Chiari solicita autorización del Banco para trasladar la maquinaria del Ingenio de mensabé, a una finca de su propiedad ubicada en el distrito de Los Santos.;
- 1943  
Junio  
4  
Se autoriza un crédito por B/ 17.000.00 a Rosa Guardián de Martínez para la industrialización de artículos de cuero.
- 1943  
Junio  
18  
La Junta Directiva resuelve no pagar más intereses sobre depósitos de cuenta corriente y en virtud de que dichos depósitos han aumentado en forma considerable.
- Sobre las cuentas de ahorro se fija un interés del 2%
- 1943  
Junio  
25  
Se autoriza un crédito de B/ 50.000.00 a la Cía. de tierras y construcciones para la parcelación de fincas en los linderos de Pacora.
- 1943  
Julio  
16  
Crédito por B/ 10.000.00 a Catalina de la Guardia para una inversión en una finca ubicada en el Río Tapia.
- Crédito por B/280.000.00 a la Cía. Licorera de Panamá de Justo Arosemena y que es una adición a su contrato total autorizado por B/ 400.000.00
- Crédito por B/9,000.00 para José Antonio Remón Cantera para la compra de una estación de gasolina.
- 1943  
Agosto  
4  
Créditos por B/200.000.00 a la Cía. de Lefevre para la compra de setentitres (73) casas de madera de la zona del canal que serán trasladadas al Parque Lefevre.
- 1943  
Agosto  
13  
Crédito por B/160.000.00 para adquirir y reconstruir (89) ochentinueve viviendas de madera procedentes de la Zona del Canal y las cuales adquieren Florencio de Icaza y Juan Navarro y que serán trasladadas a San Francisco de la Caleta.
- 1943  
Sept.  
3  
Se autorizo un aumento a la comisión que recibe el Agente del Banco en Penonomé Sr. Emiliano Arosemena y un aumento para el Sub-gerente de Colón Sr. Fevillet.
- 1943  
Sept.  
10  
Se autoriza un crédito de B/6.000.00 a Raimundo Ortega Vieto para la confección 1,200 uniformes de los empleados de la Cervecería Nacional.
- 1943  
Sept.  
24  
Se autoriza un crédito al Gobierno Nacional para acondicionamiento de nuevas oficinas en el Banco Nacional para uso de la Secretaria de Hacienda y Tesoro.
- 1943  
Oct.  
8  
Crédito por B/ 20.000.00 a Ignacio Molino para el reacondicionamiento del Teatro Panamá.

- 1943  
Oct.  
22 El Gobierno Nacional informa que indemnizara al Banco por perjuicios causados en la finca "La Primavera" ubicada en Chiriquí y de la cual es propietario el Banco Nacional.
- 1943  
Oct.  
29 Se concede un crédito de B/ 50.000.00 a Villanueva & Tejeira para satisfacer licitación obtenida del Banco Agropecuario Industrial.
- 1943  
Nov.  
5 Préstamo de B/ 11,500 a Manuel García C. para compra de finca ganadera en pacora de propiedad de Luis C. Herbruger.
- 1943  
Nov.  
26 Crédito por B/ 45.000.00 al Sr. Gregorio de los Ríos para la comercialización de productos agrícolas en el Darién.
- Se refunden las obligaciones que tienen en el Banco los Municipios de Chitré, Los Santos, Guararé y Las Tablas, mediante documento que suscribiera el ayuntamiento provincial de los Santos.
- 1943  
Dic.  
3 El Banco Nacional autoriza donar B/50.00 para la formación de un equipo de Soft-bol para los empleados del Banco, quienes participan en la liga comercial de Panamá.
- Crédito por B/ 35.000.00 a Central American Plumbing para la compra de utilies, equipo, herramienta y artículos de ferretería.
- 1944  
Enero  
7 Crédito por B/ 60.000.00 a Isaac Brandon para la comercialización del Azúcar de la Cía. Azucarera La Estrella.
- 1944  
Enero  
14 La Junta Directiva aprueba una resolución mediante la cual los empleados que tengan por lo menos diez años de servicio continuo y deban retirarse del trabajo por razones de edad o salud, se les compensará con un fondo especial de reserva en los casos de que la jubilación sea inferior a B/100.00
- 1944  
Feb.  
4 Se autoriza la compra de un lote de terreno situado al frente de la plaza para ubicar ahí el edificio nuevo de la agencia de David.
- Enrique Lefevre, miembro de la Junta Directiva solicita una revisión de los depósitos de dinero, ahorro y cuenta corriente, a fin de hacer un estudio sobre las diferentes categorías de depositantes que posee el Banco Nacional de Panamá.
- 1944  
Feb.  
18 El Gerente del Banco insiste en que el Banco Nacional no participara en la feria de David, pues este Banco no tiene nada que exhibir en el evento.
- 1944  
Feb.  
(3) Autorización de diversos créditos  
(10) Comerciales.
- 1944  
Marzo Crédito por B/30.000.00 a la Compañía de Azúcar Industrial S.A. de Chiriquí al Sr. Antonio Acosta por B/16.000.00 para inversiones en su finca de colón.

Adquierese en compra por B/ 5,000.00 el lote de terreno que posee Hans Elliot en las inmediaciones de la plaza de David (Chiriquí) en donde se levantara el edificio del Banco.

1944  
Marzo  
31

Crédito por B/20.000.00 a Galindo & Cía para la construcción de un edificio para las oficinas de la Caja del Seguro Social en Calle H.

Se otorga una garantía de B/ 29.000.00 a Guillermo Tribaldos para la construcción de obras del Gobierno Nacional en David (Constructora Chiricana)

1944  
Abril  
5

Crédito por B/ 7,000.00 a Guillermo E. Quijano para la impresión de textos escolares.

1944  
Abril  
14

El Sr. Manuel J. Díez propone al Banco Nacional la organización de un archivo moderno de crédito.

1944  
Abril  
21

Se autoriza una partida de B/ 1.155.00 para aumento de salario a los empleados del Banco Nacional, el director Brín y el director Molino se oponen al aumento respectivo.

1944  
Abril  
28

Se autorizan créditos hipotecarios sobre diez casas de B/ 3,500.00 c/u en el parque lefevre y que han sido construidas por la Compañía de Lefevre.

1944  
Mayo  
5

Crédito por B/ 10,000.00 a Guillermo Elias Quijano para materiales escolares.

Se autoriza un 10% de aumento para los empleados de la Sucursal de Colón.

1944  
Junio  
2

Solicita el Sub-Gerente, (Encargado de la Gerencia) que se auxilie a los ex-empleados jubilados Esteban Buitrago y Manuel Ojedís y cuya quienes han sido jubilados por el Seguro Social pero con una pensión muy pequeña.

1944  
Junio  
16

La Junta Directiva designa al Sr. René Orillac como oficial del Banco y con la facultad para firmar documentos a nombre de la institución, tanto en Panamá como en Colón.

1944  
Junio  
23

Se autoriza la compra por B/. 8,000.00 del lote de Terreno para ubicar la oficina del Banco Nacional en David.;

1944  
Julio  
14

Crédito por B/ 25,000.00 a la corporación de ingeniería para la construcción del cuartel de la Policía de Colón.

1944  
Julio  
28

Se acuerda un aumento para el agente del Banco en Penonomé Señor José M. Grimaldo.

1944  
Agosto  
4 Se acordo un crédito al Ayuntamiento de Panamá por B/200.000.00 para la construcción del matadero de la ciudad.

1944  
Agosto  
18 Crédito por B/4,000.00 a Arango & Lyons para la construcción de un local para el fomento agrícola de los Santos.

1944  
Sept.  
8 Se acordo abrir una cuenta corriente de sobregiro por B/100.000 al Banco de urbanización y rehabilitación (o Banco de la vivienda) para que pueda iniciar operaciones.

1944  
Sept.  
15 Se designa a Marcio Molina oficial en la Sucursal de Colón.

1944  
Sept.  
29 Se concede un crédito a Manuel Arias Espinosa por B/ 19.500.00 para construcción de una escuela en Yaviza, Provincia de el Darién.

1944  
Oct.  
6 Se autoriza un crédito de B/20.000.00 al Dr. Sergio González Ruiz para la construcción de su casa con la Garantía Mixta de un terreno en Bella Vista y la Fianza Personal de Domingo Díaz A.

1944  
Nov.  
10 Crédito por B/ 10.432 a Manuel Palau para la compra de la finca ganadera "El Gago" a la familia Almillategui.

1944  
Nov.  
24 Crédito de B/28.000.00 a Rosa Guardían de Martínez para incrementar la fabricación de artículos de cuerpo.

1944  
Dic.  
1 Garantía de crédito a Arias & St. Malo por B/74.000.00 para la construcción de La Escuela de Soná.

Se elevó el sobregiro del Banco de urbanización a B/200.000.00

1944  
Dic.  
7 Crédito de B/64.923 a la Agencia de Tomás Arias S.A., para la comercialización de productos farmacéuticos.

Crédito por B/139.875.90 a Villanueva & Tejeira para la construcción de viviendas del Banco de Urbanización.

1945  
Enero  
12 Se dictó una Resolución por medio de la cual se otorgará un auxilio en efectivo a los hijos o viudas de los empleados que fallecen. En el caso de empleados con más de diez años de servicio, la suma equivalente a un año de sueldo y cuando se trate de empleados con menos de 10 años, una suma proporcional a razón de un mes por cada año de trabajo.

1945  
Enero  
19 El Hipódromo informa que el 21 de enero se correrá el Clásico Banco Nacional.

1945  
Feb.  
2 Crédito por B/100.000 a los Padres Jesuitas para la construcción del colegio en los terrenos de Perejil.

- 1945  
Feb.  
16 Sobregiro de 20.000.00 a la Cía. General de Construcciones con la fianza personal de David Samudio y Antonio J. Alfaro para la construcción de viviendas unifamiliares.
- Garantía de crédito por B/67.500.00 a Manuel Calderón para los inicios de la construcción del Hospital de Tuberculosos.
- 1945  
Marzo  
9 Garantía de crédito por B/49.425 a favor de Galindo.& Cía. para responder a cumplimiento de trabajos de ampliación de las instalaciones del Instituto Nacional.
- 1945  
Marzo  
16 Se designa a Luis M. Hernández para que funja de inspector de la construcción de nuestro edificio de la Ciudad de David.
- 1945  
Marzo  
23 Se extiende un crédito a favor de Galindo & Cía por B/197.500 para adiciones en la construcción de la Policlínica del Seguro Social.
- 1945  
Abril  
6 Sobregiro de B/25.000.00 a favor de la Compañía Hipica Nacional para las operaciones de cambio.
- Se aprobó una resolución por medio de la cual al declararse de plazo vencido una obligación las gestiones de cobro se le podrá solicitar indistintamente el compromiso de pago al deudor o al codeudor (fiador)
- 1945  
Mayo  
2 Crédito por B/ 50.000.00 a la compañía Hipica Nacional.
- 1945  
Mayo  
4 Crédito por B/ 40.000.00 a Raimundo Ortega Vieto para ampliación de su fábrica de vestidos.
- Crédito para Asociación de Cafetaleros Boqueteros.
- 1945  
Mayo  
11 Crédito para construcción de viviendas Cía. de Lefevre para cinco casas de B/3,500 c/u Galindo & Cía. por B/130.000.00 Cía. General de construcciones B/10.243.52
- 1945  
Mayo  
18 El Banco Nacional de Panamá decide abrir una cuenta corriente en el Morgan Guaranty Trust Company of N.Y.
- Se reglamenta la autorización para firmas a nombre del Banco en Eugenio Barrera Sub-Gerente y Tesorero  
René Orillac, Oficial Jefe de la sección de créditos documentarios  
Carmela Kraus, (oficial) Jefe de la sección de agencias y corresponsales  
Julieta Remón, (oficial) jefe de cobros  
Edmund Basil Ford, (Oficial) Jefe de la sección de créditos hipotecarios.
- 1945  
Junio  
1 Sobregiro de B/ 75.000.00 a J°M. Berrocal S.A. para el financiamiento de tierras en este distrito.

Se reciben dos pagos de la comisión de reclamos por perjuicios causados por el ejército norteamericano en fincas de propiedades del Banco ubicadas en Chiriquí ( La Primavera)

1945  
Junio  
22

Al ser elegido Presidente de la República, el Señor Enrique A. Jiménez, Presidente de la Junta Directiva, El Banco Nacional dicta una resolución para exaltar las virtudes ciudadanas del Presidente Jiménez al frente de esta corporación.

1945  
Junio  
25

Se acordó autorizar un aumento de salario de los salarios del empleado, en la siguiente forma:  
5 % sobre sueldos inferiores a B/ 100.00 y del 10% a sueldos superiores a B/100.00. La Junta solicito una lista de los empleados en la asignación correspondiente.

1945  
Junio  
29

Crédito de B/ 30.000 para la Compañía Panameña de Autobus de Luis A. Barletta.

1945  
Julio  
20

Crédito por B/34.000 a René Misteli con Garantía Hipotecaria para capital de trabajo en el negocio de Joyería.

Se designa a Manuel Ugarte sub-gerente en Colón en reemplazo de Camilo E. Fevillet quien renuncia al cargo.

1945  
Julio  
27

Crédito por B/ 150.000 a American Trade Devoliping Co. con garantía prendaria de tierras.

Crédito por B/ 1,844.30 a la fábrica nacional de sombreros.

1945  
Agosto  
3

Crédito por B/ 140.000 a \_\_\_\_\_ Velarde para la urbanización de lotes en "Villa Alicia" Juan Díaz.

1945  
Agosto  
10

Crédito de B/40.000.00 a Raimundo Ortega Vieta para la fabrica de vestidos.

1945  
Agosto  
17

Crédito por B/11.500 al señor Silverio Villarreal para la compra del Ingenio de Mensabé del señor Justo Correa Chiari.

1945  
Agosto  
24

Crédito por B/. 100.000 a George F. Novey para construcción de viviendas para el Banco de urbanización y rehabilitación.

La Junta Directiva apoyó una solicitud para que se autorice a los empleados créditos hipotecarios para adquirir sus viviendas propias en el Banco de urbanizacion o para construir sus casas con un interés del 3%.

1945  
Sept.  
7

Sobregiro de B/550.000 al Banco Agropecuario Industrial por el término de seis meses al 3% anual.

- 1945  
Sept.  
28  
Francisco J. Morales informa a la Junta del progreso de la sucursal de David ,en donde será instalada la gobernación de la Provincia. ✓
- 1945  
Oct.  
5  
Crédito por B/ 700.000 al Ferrocarril de Chiriquí y de acuerdo a solicitud presentada por el organo ejecutivo. se solicita que el contrato de crédito sea autorizado por la Convención Nacional Constituyente.
- 1946  
Enero  
11  
Crédito de B/10.000 al Sr. Vicente Lopolito para la construcción del teatro Roosevelt.
- 1946  
Enero  
18  
Crédito de B/100.000 para mejoras de la Escuela Maria Imaculada, con la fianza personal de Luis Barletta.
- 1946  
Feb.  
1  
Sobregiro de B/ 20.000 a nombre de Laboratorios Istmeños con la fianza personal de Octavio Fábrega y Augusto Samuel Boyd.
- Crédito de B/2.200.00 a nombre del Aserrio Maderas Tropicales S.A.
- Se acordó autorizar una partida para la presentación de un carro alegórico del carnaval, para los empleados del Banco Nacional de Panamá.
- 1946  
Marzo  
8  
Se acordó destinar una partida para la adquisición de la Enciclopedia juridica española, destinada a la Biblioteca del Banco.
- 1946  
Marzo  
15  
Crédito de B/60.000 a la Compañía de Jesús para la escuela ubicada en el Barrio de Perejil.
- 1946  
Marzo  
22  
Se designó al Sr. Honorio Gil Méndez como Sub-Gerente de la Sucursal de David, cuyo edificio se inaugurará proxíamente.
- 1946  
Marzo  
29  
Se autorizó un crédito de B/50.000 a la sociedad Ricardo Miró S.A. para su empresa de vidrios y ventanas.
- 1946  
Abril  
5  
Crédito de B/50.000 a favor de Navarro & Cía. para financiar 52 casas en el Barrio de Vistermosa ,conforme a contrato celebrado con el Banco de urbanización
- Crédito por B/15.000.00 a la empresa hidroeléctrica la Chorrera.
- Se anuncia que la sucursal del Banco en David fue inaugurada el 2 de abril de 1946 por el Presidente Enrique A. Jiménez.
- 1946  
Mayo  
10

1946  
Mayo  
10

Crédito por B/100.000 a Raquel Vda. de Varela para la destiladora Varela con Garantía del Ingenio La Envidia.

1946  
Mayo  
17

Crédito de B/20.000 para abrir una línea de descuento de letras para la Cía. Chiricana de automóviles.